

España Económica

Fundado en 1893

Madrid, 19 de febrero de 1955.

Año LVIII. - Núm. 2.948

SUMARIO

Colaboracionismo, imperialismo económico.

NOTAS Y COMENTARIOS

La situación.
En torno al proyecto de arrendamientos.
Homenaje al Sr. Lequerica.
El precio de los antibióticos.
Contribución sobre la renta.
La Inmobiliaria Urbis, S. A.
La Junta general de Hidroeléctrica del Cantábrico.
Junta del Banco Herrero.

CORRESPONDENCIA

Carta de Cataluña.
Carta de Andalucía.
Carta de Inglaterra.
Carta de Suecia.

LOS MERCADOS DE PRODUCTOS

Carbón y acero. — Caucho. — Algodón. — Fletes.

LOS MERCADOS DE VALORES

Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.—Bolsines de Oviedo, Pamplona, San Sebastián, Valladolid y Zaragoza. — Bolsas de París, Londres, Nueva York y Zurich.

BANCOS

De Francia, de Inglaterra, de la Reserva Federal y de Suiza.

DIVISAS Y METALES PRECIOSOS

Mercado de divisas de Madrid.—Cambios en París, Londres, Nueva York y Zurich.

AGENDA DEL RENTISTA

Juntas generales. — Suscripciones. — Admisión de valores. — Canje de títulos. — Fusiones. — Disoluciones. — Cambio de nombre.

EL MUNDO AL DIA

Noticias de España. — Disposiciones oficiales. — Iberoamérica y extranjero.
Bibliografía.

Prohibida la reproducción de los trabajos siempre que no se cite su procedencia.

SUSCRIPCION Y VENTA

ESPAÑA, PORTUGAL E IBEROAMERICA

Año: 150 pts.; Semestre: 80 pts.; Corriente: 5,00 pts.

EXTRANJERO

Año: 250 pts.; Corriente: 10 pts.

En las Corresponsalías, Librerías y Kioscos de España y del Extranjero y en las Oficinas
Floridablanca, 3.

Teléfono 21-51-42. — Apartado 860. — Madrid.

COLABORACIONISMO, IMPERIALISMO ECONOMICO

En el gran sistema de gravitación económica universal en que modernamente viven las economías nacionales, las atracciones y repulsiones no se ejercen solamente entre los productos, entre las monedas, entre la suma de unos y otros; o sea entre los mercados. Desde que la economía salió de sus balbucesos, y los métodos productivos se declararon mayores de edad, surgió en el cielo económico un nuevo planeta de primera magnitud al que los astrónomos de turno pusieron el nombre de capital, y al que los economistas de turno definieron de varias maneras, en todas las cuales se contiene el concepto principal del mismo: "masa de bienes que se aplica a un proceso productivo para la obtención de nuevos bienes". Como los agricultores de todos los tiempos han dirigido sus plegarias al fluvial dios Neptuno, sin cuyos favores veían periódicamente malograrse sus trabajos, los productores modernos, en general, rinden culto (los que se llaman a sí mismos laicos más fervorosos que ningunos otros) al dios capital, sin cuya mirada afectuosa no ya malogran, sino que no consiguen iniciar sus trabajos. El planeta, sin embargo, tiene una órbita que escapa a las previsiones de los telescopios, y no siempre viene por el mismo sitio, ni se presenta de una manera regular, sino que es preciso indagar primero dónde se halla y luego despejarle el camino para no obstaculizar su llegada. Los núcleos ciclónicos revolucionarios; las políticas dudosas de contaminación marxista; los simples intervencionismos exagerados, aunque se presenten perfumados de aroma ultrapatriótico, son otros tantos motivos de desviación de la trayectoria pacífica que seguirían los capitales, en su atracción hacia los lugares de inversión segura y fructífera, y otras tantas trincheras que retiene al mismo a la expectativa y sin emplearse, aunque su función natural sea la actividad. La interdependencia de las economías nacionales se refiere también, y más que en ningún otro aspecto, al intercambio de capitales. Por desgracia, no se ahorra en todas partes lo suficiente; a veces, aunque así se haga, acontecimientos imprevistos vienen a perturbar o, mejor dicho, a consumir lo reunido; y es forzoso recurrir al ahorro extranjero para que supla la laguna que el propio deja al desaparecer, o al no formarse regularmente y fluir con normalidad en los mercados de inversiones.

Actualmente sólo dos naciones se encuentran en condiciones de exportar capitales: los Estados Unidos y Suiza; esta última, naturalmente, en proporciones más reducidas. Quienes quieran otear el horizonte a la búsqueda de recursos, habrán de dirigir sus anteojos hacia las altas cotas suizas; o mejor, puesto que de aquí sólo en escasas proporciones se pueden lograr fondos, avizorar rumbo al Oeste. La ruta que antaño trajeron nuestros indios es hoy, por otros motivos, la misma que ha de traer el capital que se necesita en la arruinada Europa del siglo XX para salir de su postración. Los capitales han de venir de América y argumentándose en dólares, astro rey, hoy día, del sistema monetario mundial, que le ha quitado al sol la primacía de las atracciones y repulsiones.

Es interesante, a ese respecto, conocer la situación de las inversiones americanas en el extranjero y también los fondos extranjeros colocados en los Estados Unidos. Un informe sobre esto lo publica el estudio realizado por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos. Según el mismo, las inversiones en el extranjero de capital norteamericano han pasado de 37.250 millones de dólares a fin de 1952 a 39.450 millones en fines de 1953; el aumento es, aproximadamente, igual al acaecido en el año 1952, que lo fué de 2.300 millones. La inversión privada participa de él en un 40 por 100, con 890 millones de incremento, al pasar de 22.830 millones a 23.720 millones. Las inversiones del Estado, por su parte, han aumentado en 1.310 millones, yendo de 14.420 a 15.730 millones. En lo que se ha notado una variación notable es en el término de las inversiones, favorable a la inversión a largo plazo. Estas, que representan el 80 por 100 de las inversiones directas hechas por las Empresas americanas, pasan de 21.090 millones a 22.130 en aumento de 1.040 millones; en cambio las inversiones a corto término disminuyen en 150 millones, al pasar de 1.740 millones a 1.590. Los datos publicados en el mencionado informe permiten obtener algunas indicaciones sobre los movimientos de las inversiones directas en el extranjero y de la cartera de valores extranjeros en poder de los Estados Unidos. Durante 1953 las inversiones directas aumentaron en 1.388 millones de dólares, pasando de 14.819 a 16.207 millones; este aumento se distribuye: 697 millones de exportaciones de capitales propiamente dichas y 691 millones de dólares corresponden a beneficios obtenidos por las filia-

les extranjeras retenidos por las mismas y reinvertidos. Las dos clases de exportaciones se equilibran sensiblemente, cosa ya advertida en ejercicios precedentes.

Los valores extranjeros poseídos por los Estados Unidos han pasado a segundo plano. Frente a los 16.207 millones de dólares que representan las inversiones directas en fin de 1953, la cartera de obligaciones extranjeras en dólares poseída por los americanos se cifraba únicamente en 2.377 millones. A pesar de que la emisión de obligaciones en dólares representó en los años de la década del xx la principal forma de exportación de capitales. Pero las moratorias, los reembolsos y las caídas de los cambios hicieron bajar el valor bursátil de esas obligaciones de 7.000 millones en 1930 a 1.500 millones en 1947, dos tercios de los cuales estaban constituidos por obligaciones canadienses. Y el nuevo aumento es debido a estas mismas obligaciones y a los empréstitos de la Banca mundial.

Es de notar también la diferencia entre las inversiones extranjeras en los Estados Unidos y las de éstos en el extranjero. Las primeras se reducen, por lo general, a dólares líquidos reservados; las inversiones directas juegan un papel muy moderado. Esto significa que el extranjero ha podido tomar muy escasa parte en la expansión industrial de los Estados Unidos, principalmente porque las limitaciones a la adquisición de divisas, que numerosos países imponen, estorban la previa acumulación de capitales para exportarlos. No obstante, desde 1948 se puede calcular que las inversiones extranjeras directas en los Estados Unidos han aumentado en 1.000 millones de dólares, aumento debido, en su mayor parte, a los beneficios reinvertidos. Concretándose al año 1953, el aumento fue de 225 millones, de ellos 99 procedentes de beneficios obtenidos y reinvertidos, y 126 de exportaciones, propiamente dichas, de capitales. En resumen, calcula el informe, basándose en datos fiscales, y por tanto no excesivamente precisos, que a fines de 1953 se encontraban en poder de extranjeros unos 60 millones de acciones americanas, por un valor de 3.700 millones de dólares, con aumento de 1.000 millones desde 1946. Durante el período han vendido valores los franceses y los holandeses; y han comprado, moderadamente, los ingleses y los suizos. Únicamente del año 1949 se poseen datos de las acciones en manos de extranjeros por ramas productivas. En dicho año, para un total de 2.240 millones, 314 pertenecen a Sociedades petrolíferas, 199 a Sociedades químicas, 232 a Utilidades Públicas (agua, gas y electricidad), 174 millones a Sociedades de automóviles. La evolución que se ha manifestado ha sido la preferencia por las acciones y la liquidación de las carteras de obligaciones. Estas importaban 4.000 millones de dólares al empezar la primera guerra mundial; en 1940 eran sólo 400 millones, y en la actualidad no rebasan los 100 millones. En cambio la huida de capitales de Europa, a partir del año 1930 y siguientes, dió lugar a la compra de acciones. Otra característica actual, la de los haberes americanos en manos extranjeras, es la proporción elevada de disponibilidades a corto término; a fines de 1953, de un total de 23.600 millones, 14.500 son inversiones a corto plazo. Por otra parte, los capitales líquidos a nombre de extranjeros no pasaban, antes de la guerra, del tercio del total, mientras que actualmente llegan al 60 por 100.

La posición acreedora de los Estados Unidos queda reforzada después del examen de estos datos; sus inversiones en el extranjero la hacen acreedora de éste; y las inversiones del extranjero en Estados Unidos, sobre todo las a corto plazo que harían a éstos deudores de unos 12.900 millones de dólares a fines de 1953, hay que te-

BANCO DE ESPAÑA

El día 15 de marzo próximo, a las diez y media en punto de la mañana, se verificarán los sorteos para la amortización de las siguientes Deudas del Estado:

15.º sorteo de la Deuda amortizable al 3,50 por 100, emisión de 15 de julio de 1951; y

37.º sorteo de la Deuda amortizable al 4,75 por 100, emisión de 15 de enero de 1946, de las obligaciones del Plan Nacional de Cultura.

Según el cuadro que se halla de manifiesto al público en el local correspondiente de este Banco.

Madrid, 15 de febrero de 1955.—El Secretario general, *Alberto de Alcocer*.

BANCO HISPANO AMERICANO Madrid.

AMPLIACION DE CAPITAL

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado solicitar del Ministerio de Hacienda la autorización administrativa pertinente para ampliar el capital social en cincuenta millones de pesetas, representados por cien mil acciones números novecientos mil uno a un millón, en uso de la facultad que le reconoce el párrafo segundo del artículo once de los Estatutos, en relación con el artículo noventa y seis de la ley de Sociedades Anónimas, teniendo los señores accionistas derecho preferente de suscripción, en la proporción de una acción nueva por cada nueve de las antiguas que posean, en las condiciones siguientes:

1.º El precio de las nuevas acciones será de quinientas pesetas cada una. En el acto de la suscripción se desembolsará el 25 por 100 del valor nominal de las mismas y el resto cuando lo fije el Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo doce de los Estatutos. Las fechas y condiciones en que habrán de abonarse los dividendos pasivos se darán a conocer a los señores accionistas mediante aviso que se publicará, con tres meses de antelación, en el *Boletín Oficial del Estado* y en dos de los periódicos de mayor circulación.

2.º Las nuevas acciones participarán en los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1955, en proporción al capital desembolsado.

3.º La suscripción podrá efectuarse en la Central del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales, así como en los Bancos de San Sebastián, Herrero y Gijón.

4.º El plazo de suscripción se abrirá una vez lograda la autorización ministerial correspondiente, lo que se anunciará con la debida anticipación.

Madrid, 12 de febrero de 1955.—El Secretario general, *José Núñez Moreno*.

ner en cuenta que el rendimiento de las inversiones a largo plazo de los norteamericanos en el extranjero producen fuertes intereses, como las empleadas en las Sociedades petrolíferas del Oriente Medio; mientras que las inversiones extranjeras en Estados Unidos, en general a corto plazo, producen intereses reducidos. El peso en las balanzas de pagos de la parte relativa a intereses es muy distinto en uno y otro caso.

Indican estos números que, a pesar de las dificultades oficiales, hay un tráfico de capitales que busca las corrientes de inversión. No es fácil sustraer una parte de los capitales a las grandes corrientes inversoras y si pese a las trabas para la movilización inicial de capitales, no obstante las dificultades para el cobro de los beneficios obtenidos con los mismos y su repatriación anual, corriendo el riesgo de congelaciones de fondos, tanto beneficios como principal, en países extranjeros por plazos de indefinida duración. Si con todo eso la fuerza expansiva del capital en busca de su empleo natural salta por encima de todos los obstáculos y prohibiciones, ¿no valdría la pena de ofrecer garantías a los capitales extranjeros que libremente quisieran invertirlos en un país para que lo hicieran en beneficio de ambos?

El acreedor extranjero no es más oneroso por fuero de extranjería, sino porque cuando acude llamado angustiosamente por el presunto deudor suele imponer condiciones más duras que el prestamista nacional. Esto se da lo mismo si el beneficiario es el Estado o la economía particular. ¿Pero es que no son las trabas oficiales las que pueden llevar al presunto prestamista a extremar sus condiciones de rigor para con su beneficiario? Toda traba legal es un riesgo más que se agrega a la inversión; y todo riesgo es un alza en el precio de aquello que se presta, sea capital o materias de uso. La fuerza creadora, el instinto de reproducción, que pudiera llamarse, de los capitales tiene tanta o mayor fuerza que el de los individuos físicos; y si en éstos alguna vez puede haber algún país superpoblado que le convenga exportar parte de su población a otros lugares que están necesitados de ella, en los capitales ocurre lo propio. Hay pueblos densamente poblados de capital, tan densamente que, de permanecer esos capitales en el país, están condenados a la inacción, o sea a la esterilidad.

Notas y comentarios

La situación.

La Naturaleza sigue conduciéndose con nosotros como merecemos. Riega los campos, para algunos cultivos inoportunamente o con exceso, y llena hasta los papitanos, que estaban en la mayor penuria, hasta el punto que los de las principales Empresas, y sobre todo los de Iberduero, estarán siendo vaciados en evitación de avenidas. Estamos ante un probable buen año hidroeléctrico. Lo que no quiere decir que se deba confiar. Pero permitirá completar la red térmica complementaria. E incluso liberarse de la importación de energía.

Nuestras aspiraciones hidroeléctricas se pueden cifrar en más o menos las cifras alcanzadas por Francia. Y las térmicas, basadas en nuestros carbones en el 20 por 100. Llegará la necesidad de combustible líquido. Y también la etapa de la atómica. Pero entre tanto, nuestro país tiene buenas defensas y puede contemplar tranquilo el porvenir. Máxime cuando los conductores de las Empresas eléctricas privadas, que con auténtico heroísmo soportaron los peores tiempos de mercado, se han propuesto, apenas han podido, volver a la vanguardia, y en ella están de nuevo con vastos y bien meditados programas que el propio Estado secunda.

El año será de emisiones hidroeléctricas. Estas contribuirán a que sea uno de los mejores para el ahorro.

En el momento de escribir no se ha resuelto la crisis francesa. Pero se tiene la impresión de que los católico-sociales y los socialistas serán la base de la nueva formación. Es dudoso que sea duradera, y más que alcance el período aun pendiente de la presente legislatura. Porque Francia precisa una reforma constitucional, probablemente profunda, nueva.

No ha mejorado el clima en la Unión Francesa. Sobre todo en África, donde ha habido nuevos chispazos de violencia.

La Unión Europea será ratificada también por Alemania. Pero ni los franceses ven de buena gana el rearme alemán, ni los alemanes la segregación económica del Sarre, especialmente.

Se ha desenroscado como se preveía la reunión de la Comunidad Británica. Preocupó el clima de peligro, afortunadamente aminorado, en el mundo.

Es posible que haya un nuevo Ginebra asiático. Y un Estado también nuevo de Formosa autónomo, tanto respecto de nacionalistas como comunistas.

Pero es también posible que se pierdan con ella las Pescadores. Es la consecuencia de la política de chantaje que representa la de apaciguamiento.

Es posible que no sea realizable otra. Pero es terrible que se esté dando lugar a que se temple la ya tradicional guerra fría.

Sobre los cambios de personas en la Rusia comunista se siguen haciendo los más variados juicios y comentarios. La verdad es que una minoría de hombres disponen desde los Organismos del partido. Y lo mismo da quiénes sean los que suceden a otros. Ni debe darse demasiada importancia a lo que digan o anuncien que pretenden hacer, si es razonable.

Nadie debe olvidar el engaño de que hicieron víctima a la heroica Finlandia. Y menos todavía la conducta inhumana seguida hasta con los propios compañeros caídos en desgracia.

En este sentido se ha de aplaudir la actitud de los republicanos, que protestan contra la política de transigencia en los Estados Unidos. Nunca fué el camino con el incivilizado e inculto.

La liberación de los pueblos caídos bajo la tiranía comunista se les ha ofrecido reiteradamente. Y se debe esperar que no haya de iniciarse por ellos mismos asaltando los exilados las oficinas de las Misiones en el exterior. Es dudoso que Rusia o China estén dispuestas a sostener una batalla moderna. Y es terrible pensar que la paz verdadera sólo ha de poder lograrse luego de un batalla apocalíptica que se prepara, sin duda, con todo cuidado, pero con una parsimonia inconcebible.

En torno al proyecto de arrendamientos.

La construcción de inmuebles para su arrendamiento, divididos en viviendas o locales de comercio, es una actividad industrial. Otra cosa es construir su propio hogar o fábrica. La consideración jurídica y fiscal en nuestros días debe ser distinta. Y sobre ello sí que conviene poner las cosas en claro.

A esos industriales, ya que estamos en régimen de protección general, habrá que darles la que dentro de la que ya pueda ser su

precisa. Pero a los que no lo son, toda la necesaria y sin regateos.

Está fuera de duda que los llamados propietarios han de poder conseguir una renta suficiente para alcanzar un interés y amortizar el capital invertido. Aparte de poder formar las reservas precisas para conservar y modernizar el inmueble, en el que la acción del Estado o del Municipio ha de comenzar por fiscalizar la calidad de la construcción y visar los precios que se pongan. El patrimonio nacional no gana nada con la mala construcción y el abandono. Y para el que arrienda o compra—incluso, bajo el imperio de las circunstancias, por dos lo que vale uno—, es un fraude de alguna más trascendencia que el de todo otro comercio.

Visto el problema de esa forma, no hay por qué comparar el llamado propietario urbano con el rentista de otro tipo. Para todos los de renta fija, por otra parte—y no hablemos de los pensionistas—la disminución del poder adquisitivo de la moneda—por causas ajenas a su acción—se les ha hecho la vida difícil e incluso cruel en grado casi insuperable.

De todos modos, está bien que el dueño vaya recuperando sus derechos naturales y cumpliendo sus correlativos deberes. Que ni el inquilino sea víctima del casero ni viceversa. Que se ponga fin a abusos de uno y de otro. Pero es claro que el supremo tutor—el Estado o, por delegación, el Municipio—no puede tampoco presionar directa o indirectamente. Se quiera o no, y por cualquier lado que se inicie el examen de cualquier problema, se para fatalmente en la falta de poder de compra del ciudadano: en el bajo nivel en que ha de vivir. Y es claro que es esta pequeña altura, donde todo se altera y se corrompe sin beneficio para nadie y daño, en cambio, general.

Elevarlo requiere mayores remuneraciones efectivas. Una diferente concepción del crédito inmobiliario. Pero sobre todo, estimular con exenciones totales la construcción buena e incluso garantizar una renta equitativa al capital que en ella se invierta.

Está distante el día en que ni progresivamente se pueda ir a la plena libertad. Porque ello requerirá el equilibrio, por lo menos, de oferta y demanda, y por añadidura de poder de compra de remuneraciones y precios para una vida humana.

Las declaraciones del inteligente y culto Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana a A B C podrían suscribirse incondicionalmente un día futuro. Hoy pueden aplaudirse desde su punto unilateral de vista.

El problema es complejo. Y seguirá siéndolo en tanto no se aborde de una vez en toda su extensión e intensidad. Es preciso crear el consumidor de viviendas de hoy. Y es claro que mediante la asignación de remuneraciones contemporáneas.

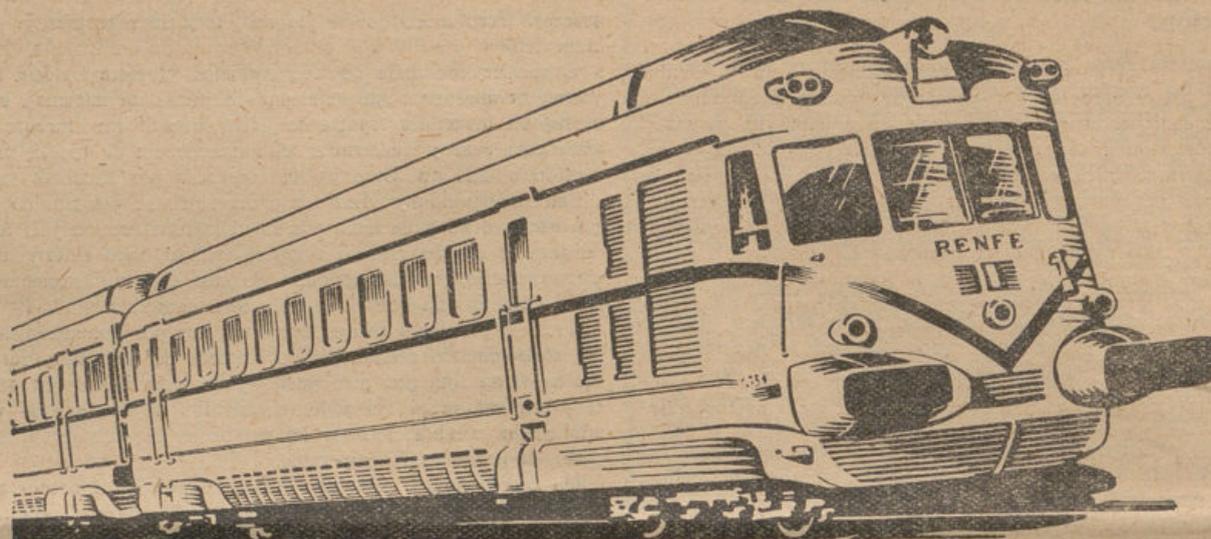
Homenaje al Sr. Lequerica.

Con motivo del homenaje que la Cámara de Comercio Americana en España ha dedicado al Sr. Lequerica, acto en el que le fué entregado el título de socio de honor de la Corporación, el Director general de Cooperación Económica, Sr. Jiménez Arnau, pronunció un discurso que, por su interés, reproducimos literalmente del texto publicado en la prensa diaria:

“El Ministerio de Comercio no podía estar ausente en este acto de homenaje para la persona de nuestro Embajador, D. José Félix de Lequerica, durante largos años representante de España en Washington. Efectivamente, su actividad tuvo mucho contacto con los problemas económicos, y durante su gestión se remataron las primeras colaboraciones de índole financiera. Así, el primer crédito de los 62,5 millones de dólares del Eximbank, los posteriores del mismo Banco, y, finalmente, concluido el Acuerdo de septiembre de 1953, las cantidades recibidas en concepto de ayuda económica que, según se sabe, ascendieron precisamente a 85 millones en el año fiscal 1953-54, y a 30 en el año 1954-55, aparte de los 55 millones de la llamada Enmienda Mc. Carran.

Estas cantidades, pequeñas numéricamente, tienen un gran valor simbólico. Ellas significan nada menos que el reconocimiento de la necesidad de que España figurase en la común tarea de Occidente frente a los peligros que se fraguaban y se fragan en el Este.

La transcendencia de tal reconocimiento en la comunidad de naciones, que lleva implícita la firma de nuestro Tratado con Norteamérica, no quiere decir, sin embargo, y mucho menos en un ambiente como éste, formado por hombres que pertenecen al mundo



EMISION DE OBLIGACIONES

al 4 por 100 anual,

SIN IMPUESTOS Y CON PLENA GARANTIA DEL ESTADO

Amortización por sorteos anuales a partir de 1.º de enero de 1956.

Tipo de emisión: 94 por 100,

LIBRE DE GASTOS PARA EL SUSCRIPTOR,

que percibirá íntegro el cupón trimestral de 1.º de abril de 1955, representando, por tanto, un

RENDIMIENTO LIQUIDO DEL 4,50 POR 100

aproximadamente, teniendo en cuenta el interés, el tipo de emisión y la prima de amortización.

Dicha suscripción se efectuará en las oficinas del **Banco de España**, en Madrid y en sus sucursales,

EL DIA 3 DE MARZO DE 1955

debiendo ingresarse en el acto de la operación el total importe efectivo de cada pedido.

Las solicitudes por cantidades no superiores a 10.000 pesetas serán exceptuadas de prorrateo, en su caso.

Los señores clientes de la **Banca privada** operante en España, de las **Cajas Generales de Ahorro** y de la **Caja Postal de Ahorros**, podrán tramitar sus solicitudes por conducto de dichas Instituciones de Crédito, tanto en Madrid como en provincias.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

económico y financiero, que esa exigüidad de cantidades a que antes nos referíamos deje de tener su importancia. Ella ha sido manejada por enemigos comunes para enturbiar las claras aguas de nuestra amistad con Norteamérica, y conviene, por lo tanto, hacer alguna alusión a esa escasez de las sumas destinadas a España, sobre todo si se las compara con las que generosamente Estados Unidos repartió por países europeos y del resto del mundo, permitiéndoles un fortalecimiento industrial y económico que había de causar a nuestra exportación gran perjuicio y peligrosa competencia en los mercados internacionales, colocando a nuestro comercio en una situación en que no sólo no recibía apoyo alguno, sino que veía reforzada la capacidad productora de aquellas naciones que gratuitamente obtenían una ayuda que no llegaba a España.

Como único argumento justificativo de lo reducido de las cantidades brindadas a nuestro país se ha repetido, hasta la saciedad, que España llegó demasiado tarde a la Ayuda, afirmación que por muchas razones no es admisible. Y no lo es porque lo que España —a una u otra hora—ofreció a Norteamérica no es menos interesante, ni estratégica ni humanamente, que lo que otras naciones largamente recompensadas pudieran ofrecerle.

Pero lo más grave es que, fundamentalmente, no es cierta esta afirmación en el orden de los hechos. Podrá ser exacto que el nombre de España fué inscrito en determinados libros internacionales más tarde que los de otras naciones; esto tiene poca importancia. Porque lo importante no es el anticomunismo verbal y retórico, sino la existencia de hechos que lo prueban. Y cuando el momento de probarlo llegó, España no se retrasó nunca. España no llegó tarde en Brunete, ni en la batalla del Ebro, ni en ninguno de los momentos en que, adelantándose al mundo, demostró su irrevocable decisión de no compartir ni tolerar ideas materialistas incompatibles con su fe cristiana.

El Sr. Lequerica sirvió mucho para aclarar estas ideas durante su estancia en Norteamérica. El fué uno de los primeros en romper la conspiración de silencio que existía contra España, y, armado de la verdad, nuestro aguerrido Embajador, con paciencia y con fe, logró ir ampliando el círculo de los que hoy ya conocen la verdad de España. En el campo político como en el campo económico sirvió con eficacia una política que, en definitiva, era la política del Generalísimo Franco.

Al darle hoy este homenaje, la Cámara Americana de Comercio en Barcelona cumple un acto de justicia, porque D. José Félix de Lequerica sirvió siempre a la amistad entre España y los Estados Unidos de Norteamérica. Con su ingenio inconfundible, con su perseverancia de bilbaíno, él abandonó los Estados Unidos dejando tras sí un panorama bien distinto del de su llegada. En nombre del señor ministro de Comercio, yo traigo su abrazo cordial para el Sr. Lequerica, y con él el saludo de quienes en el orden económico trabajaron en España por el entendimiento entre los dos grandes países."

El precio de los antibióticos.

Reaccionando con su característica puntualidad frente a las objeciones que al mercado de los antibióticos han formulado *A B C* y otros diarios, el Ministro de Industria, Sr. Planell, ha expuesto, en larga y documentada nota, la realidad del problema, con objeto de que el país no esté desorientado. No podemos—ni tendría ya finalidad—reproducirla íntegra. Pero sí deseamos rendir al autor el homenaje de procurar hacer una síntesis. Síntesis en que hemos de recoger lo que creemos de mayor interés público.

Desde agosto de 1949 existen las dos Empresas concesionarias que se creyó conveniente autorizar, habida cuenta de la importancia y trascendencia de la fabricación de que se trataba. Semejante criterio se ha seguido también en Gran Bretaña, entre otros países.

La concesión a ambas está dentro de las normas protectoras generales. Las únicas específicas se refieren a asignarles durante quince años, a contar de octubre de 1939, el 50 por 100 del consumo, en compensación de los gastos de reembolsos.

Aquella prevé exclusivamente la penicilina. Pero hasta muy recientemente no se planteó ninguna cuestión respecto de las mismas.

Su interpretación está "sub iudice". Y es razonable esperar lo que se resuelva. Otro tema debatido también en los últimos tiempos es el del precio. Precio que no fijan las Empresas, sino las Autoridades competentes.

Respecto del mismo, el Ministro de Industria, Sr. Planell, precisa su historial y pone exactamente los puntos sobre las íes, en evitación de errores. Esta parte es tan concisa y breve, que no creemos poder hacer un extracto mejor.

"En 1950, en que no existía producción nacional, las 200.000 unidades de penicilina soluble, envasada, de importación, se vendía al público a unas 30 pesetas. Desde entonces viene produciéndose un descenso constante de este precio, ya que en septiembre de 1950 la penicilina importada a granel y envasada en España, se vendía a un precio promedio de 18,35 pesetas la misma dosis anterior. Ya en octubre de 1952, empleándose penicilina nacional, el precio medio desciende a 15,75 pesetas, que se mantiene durante todo el año 1953; vuelve a descender a 14,15 en enero de 1954, y finalmente desciende de nuevo a 13,05 en enero último.

Este precio máximo se descompone de la forma siguiente:

Coste a granel de 200.000 unidades (aprobado por el Ministerio de Industria), 3,00 pesetas; costes de envasado estéril, mano de obra y materiales, canon, etc. (aprobado por la Dirección General de Sanidad), 3,99; beneficio industrial del fabricante, 15 por 100 sobre la suma de las anteriores partidas, 1,05; margen comercial del almacenista, 12 por 100 sobre su precio de venta al farmacéutico, 1,09; margen comercial de la farmacia, 30 por 100 sobre el precio de venta al público, 3,92. Precio máximo de venta al público, sin timbre, 13,05 pesetas.

Los beneficiarios del Seguro de Enfermedad adquieren la penicilina con un descuento de 14,66 por 100 sobre el precio antes indicado. Este descuento se deduce de los márgenes comerciales de mayorista y farmacéutico.

El Ministro entiende que el precio actual es razonable en estos momentos, y que puede compararse con los precios interiores de buena fe de los países europeos continentales, a pesar de que el coste de las materias primas es más elevado en nuestro país como consecuencia del menor volumen del consumo de las mismas y de que nuestras fábricas no alcanzan las producciones de las extranjeras, las cuales además, como consecuencia de haber comenzado su producción con anterioridad a las españolas y en épocas de altos precios, tienen ya, en general, amortizadas sus instalaciones.

Se confirma esto de comparar la evolución que han sufrido los precios de la penicilina en Francia con los de la producción nacional española.

Se observa entonces que la tendencia del descenso se produce de una manera semejante en ambos países, si bien con cierto retraso en el caso español con relación al francés, por la razón antes indicada. Así, en efecto, a mediados de 1952 el precio en Francia era de 13,75 pesetas las 200.000 unidades, que es superior al precio actual en nuestro país. En julio de 1954 el precio en Francia descendió a unas 10 pesetas, en números redondos.

En cambio, los precios alemanes son elevados, ya que alcanzan, según datos de enero de 1955, a unas 25 pesetas las 200.000 unidades. El resto de los países continentales europeos se asemejan en este aspecto a uno u otro caso.

Existen indicios fehacientes de que los precios a que se ha introducido penicilina a granel, procedente de dichos países europeos, para su envase en España últimamente por Empresas o laboratorios distintos de los concesionarios, y más aun los de algunas importaciones de productos ya envasados, son de "dumping", cosa, por otro lado, no nueva en nuestro país, ya que este sistema es el mismo que consiguió hundir hace treinta años la incipiente industria española de fabricación de abonos nitrogenados, lo que ha vuelto a intentarse últimamente, sin resultado, gracias a la decidida actitud del Gobierno.

Este mismo proceso se inicia ya actualmente con motivo de la reciente puesta en marcha de la fabricación nacional de estreptomicina.

La alteración producida en el mercado por la aparición de los referidos productos, envasados por Compañías distintas de las concesionarias, ha traído como consecuencia inmediata la disminución de la producción de estas últimas, lo que ha producido un aumento de los costos y perturba, por tanto, el proceso de descenso de precios. Es de esperar, no obstante, que en un futuro muy próximo se normalice esa situación, y con ello el precio de la penicilina siga su marcha descendente."

BANCO DE VALENCIA

Capital suscrito y desembolsado... 50.000.000 de ptas.
Fondos de Reserva... 55.000.000

BANCA Y BOLSA

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.445

Contribución sobre la renta.

Por una disposición del Ministerio de Hacienda se regula la presentación de declaraciones de la contribución general sobre la renta. Deberán presentarla:

Quienes desempeñen cargos de libre designación en la Administración activa, consultiva y deliberante, cuya provisión deba hacerse por medio de Decreto, así como los funcionarios civiles y militares que perciban por sueldos, sobresueldos, gastos de representación, gratificaciones, indemnizaciones, dietas, asistencias, premios honorarios, participaciones y emolumentos de toda clase, bien sean con cargo a los Presupuestos generales del Estado, Provincia o Municipio, o de Cajas o fondos especiales, retribuciones que sumen más de 100.000 pesetas anuales, o que, incorporados a otros ingresos, alcancen dicha cantidad.

Los Presidentes y Vocales de los Consejos de Administración, Directores, Gerentes, Administradores y empleados de toda clase de Empresas estatales, paraestatales o privadas cuyos ingresos totales, por todos conceptos, llegasen a 100.000 pesetas.

Los propietarios de fincas urbanas con líquido imponible superior a 50.000 pesetas, cualquiera que fuere el régimen de tributación a que estuvieren sometidas por la Contribución Territorial.

Los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas con líquido imponible superior a 30.000 pesetas en régimen de amillaramiento, y de 50.000 pesetas en el de catastro.

Los empresarios de negocios y explotaciones comerciales, industriales y mineras que satisficiesen 4.000 ó más pesetas por cuotas de la Contribución Industrial, o más de 3.000 pesetas por canon de superficie de minas. Tratándose de empresarios de espectáculos públicos servirá de cómputo el 70 por 100 de las cuotas liquidadas, sin bonificación alguna por anticipo.

Los que ejerzan profesiones liberales agremiadas que satisfagan las tres primeras cuotas gremiales a efecto de la Contribución Industrial.

Los Agentes de Cambio y Bolsa, Notarios, y Registradores de la Propiedad de primera y segunda clase, Corredores de Comercio en poblaciones de más de 30.000 habitantes, los Secretarios de Sala del Tribunal Supremo, de las Audiencias Territoriales y los Secretarios de Juzgado de Primera Instancia en capitales de más de 30.000 habitantes, siempre que perciban sus honorarios con arreglo a arancel.

Los autores y los artistas líricos, dramáticos, cinematográficos, deportistas y toreros que, actuando por cuenta propia o ajena, obtengan ingresos superiores a 100.000 pesetas anuales.

Todas las personas que, aun no estando comprendidas en los apartados anteriores, reúnan ingresos anuales superiores a 100.000 pesetas.

Sobre signos externos de renta consumida están también obligados a presentar la declaración correspondiente:

Todas las personas que poseyeren o utilizaren uno o varios automóviles de turismo, cualquiera que fuese su potencia y clase o marca. Se exceptúa el uso de automóviles por razón de cargo, oficio o ministerio de carácter público.

Los que pagaren de renta mensual por su vivienda, incluidas las quintas, villas, cármenes y torres, más de 750 pesetas, si los correspondientes arrendamientos se hubieren efectuado antes del día 1 de enero de 1942; más de 2.000 pesetas, para los comprendidos entre dicha fecha y el 1 de enero de 1945, ó más de 3.000 pesetas si fueren posteriores a este último día. Tratándose de viviendas ocupadas por sus propietarios, éstos quedan obligados a declarar si la renta catastrada excede de 24.000 pesetas.

Los que tuvieren tres o más servidores.

Los que hubieren gastado en el año anterior más de 50.000 pesetas por estancias en hoteles o por la celebración de recepciones o fiestas de toda clase.

Las personas o Entidades que satisfagan o abonen en una o varias veces a otras residentes en el extranjero utilidades o rendimientos sometidos a esta contribución, en cuantía superior a 100.000 pesetas, presentarán asimismo la declaración correspondiente.

Queda también obligada a declarar toda persona a quien la Administración requiera por escrito, aunque no le alcanzare lo dispuesto en esta Orden ni estuviera sujeta a la contribución.

SOCIEDAD ANONIMA HIDROELECTRICA DEL PINDO

Se pone en conocimiento de cuantos puedan tener interés en ello, que la Junta general extraordinaria de señores accionistas de la Sociedad, celebrada en el día de hoy, 31 de enero, ha acordado la disolución de nuestra Sociedad y fusión con Sociedad Española de Carburos Metálicos, S. A., mediante la incorporación de nuestro patrimonio (activo y pasivo) a dicha Compañía.

Esta operación tendrá lugar mediante un canje de acciones cuyas proporciones son las siguientes: una acción de nuestra Sociedad por cada acción de Sociedad Española de Carburos Metálicos, S. A., totalmente liberada de su nominal.

En concepto de compensación de gastos, se satisfará la cantidad de 100 pesetas por acción recibida.

Se recuerda a los señores accionistas no asistentes a la Junta general que, según lo dispuesto por la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, tienen el plazo de tres meses para adherirse por escrito al acuerdo, y que de no hacerlo, quedarán separados de la Sociedad, recibiendo la parte que les corresponda conforme al balance cerrado el día anterior a la Junta general extraordinaria y aprobado por la misma.

El texto de los acuerdos podrá ser examinado en las Oficinas de la Sociedad en Madrid, avenida José Antonio, número 61, y en la Secretaría de la Sociedad, calle Consejo de Ciento, número 365, de Barcelona; en el Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco de Santander y en todas sus Sucursales, en las que podrá solicitarse durante el plazo de tres meses la inscripción de adhesiones a los acuerdos de fusión adoptados por la Junta general.

Oportunamente se avisará por medio de anuncios la fecha de canje de nuestras acciones por las de Sociedad Española de Carburos Metálicos, S. A., debiendo procederse ya desde ahora a la entrega de las acciones de nuestra Compañía en sus Oficinas de Barcelona o en los referidos Bancos.

Madrid, 31 de enero de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, *Juan A. Gamazo y de Abarca, Conde de Gamazo.*

Las declaraciones se presentarán en la Delegación de Hacienda en que el declarante tuviera su domicilio.

Se exceptúan de esta regla los diplomáticos y empleados del Estado español que tuviesen domicilio legal en el extranjero por razón de cargo o empleo oficial, los cuales se presentarán exclusivamente en la Delegación de Hacienda de Madrid, así como las personas sometidas a esta contribución por la obligación real, que lo harán en la de la provincia en que radique la parte principal de sus bienes o resida el deudor que abone las utilidades, según los casos.

El plazo de presentación de declaración terminará todos los años el día 30 de abril.

Todas las declaraciones se formularán por triplicado, ajustadas al modelo oficial.

Por su parte, la Diputación Provincial de Navarra ha aprobado un Reglamento coordinado que aumenta el tipo de exención de las 80.000 pesetas, en que estaba situado, a las 100.000, y se fija una escala de tipos impositivos, que comienza con el 2,50 por 100 en las 100.001 pesetas, para terminar en el 33 por 100 en el millón de pesetas. Se modifica asimismo la cantidad a deducir de la base impositiva, según el número de hijos del contribuyente, en una cantidad de 5.000 pesetas por cada hijo menor de diez años; de 10.000 por cada hijo de diez a veinte años, y de 15.000 por cada hijo de veinte años en adelante. Igualmente se tendrán en cuenta los gastos extraordinarios que justifique el contribuyente por razón de enfermedad o cualquier otra circunstancia excepcional.

Se constituye un Jurado de estimación, del que formarán parte un representante de la Banca privada y dos de las Cámaras de Comercio, Propiedad Urbana y Oficial Sindical Agraria, que resolverán los expedientes que se promuevan con motivo de las reclamaciones de los contribuyentes.

Lea usted nuestra sección:

EL MUNDO AL DIA

La Inmobiliaria Urbis, S. A.

El grupo de Empresas inmobiliarias y de la construcción ha encontrado, sin duda alguna, el cauce necesario para la buena marcha de su economía. Basta una mirada al cuadro comparativo de cotizaciones de valores, publicado periódicamente, para apreciar que las cosas caminan por derroteros optimistas; pero de fundado optimismo, no de esperanzas para el futuro, sino de realidades presentes. Así lo entienden los inversores cuando han fijado su atención en esta clase de títulos y, unos más que otros, todos recogen los efectos de la nueva orientación.

No vamos a detenernos en los casos generales. Limitamos nuestra observación a algunos de ellos, de auténtica marcha normal. Y entre estos últimos figura el de la Inmobiliaria Urbis, que diariamente obtiene en Bolsa el favor de la demanda, dando lugar a alzas estimables que reflejan la situación de una Entidad que atravesaba por circunstancias difíciles y ahora se desenvuelve en franca recuperación. Así se presentía en el informe que los accionistas censores emitieron en 1953, informe que recogió la Memoria publicada por la Sociedad, dando cuenta de los trabajos de aquel ejercicio y de la situación del balance.

Hay atinadas consideraciones de tipo contable entre la concreta e imparcial literatura expuesta en aquel documento y subraya que la crisis de la Sociedad podía considerarse superada. "Es presumible

—dice—que los beneficios que pueda obtener la Sociedad permitieran, en un plazo quizá no muy lejano, repartir dividendos, lo que supondría un paso decisivo para que Urbis, S. A., consolidara definitivamente su prestigio y crédito público." El plazo ha llegado, debió especialmente a la meritisima actuación de D. Francisco de Luis y D. Manuel de la Quintana y sus nuevos colaboradores, que han trabajado unidos y sin descanso en pro de los intereses sociales, mereciendo su labor entusiastas elogios.

Para nosotros, uno de los principales aciertos ha sido que Urbis haya constituido su propia Empresa constructora, porque además de la valía de superficie y de la buena administración de terrenos, están las actividades de la edificación, prescindiendo de elementos ajenos a la Sociedad. Medios para construir y un equipo de técnicos especializados al servicio de intereses conjuntos, como ya los dispone Urbis, equivale a señalar una etapa de éxitos y provechosos estímulos, siempre necesarios para quienes invierten capital con la legítima aspiración de encontrar remuneraciones compensadoras. Cuenta también Urbis, tras las últimas operaciones realizadas, con un saldo de caja, en dinero, no inferior al 50 por 100 del capital social.

Ha comenzado la fijación de dividendos. Para 1954, el 5 por 100 en pesetas. Y, en adelante, tal vez más, pues los beneficios han de acrecer a medida que los proyectos sean realidades.

LA JUNTA GENERAL DE HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO

El consumo del mercado de la Sociedad registró en 1954 un incremento del 20 por 100, frente sólo un aumento del 5 por 100 en el resto de España.

El pasado lunes tuvo lugar en su sede social de Oviedo la Junta general de accionistas de esta Hidroeléctrica, bajo la presidencia de D. Narciso H. Vaquero. La concurrencia de accionistas rebasó las posibilidades del amplio salón de actos.

Después de leerse por el Secretario del Consejo de Administración, Marqués de la Vega de Anzó, la Memoria y balance del ejercicio de 1954, cuyos resultados se sometían a la Junta, el Director general de la Hidroeléctrica, Sr. Fernández y Fernández Pello glosó los datos más salientes de los mismos, que ponen de manifiesto la satisfactoria marcha de la Sociedad, pues en el año pasado casi no hubo necesidad de hacer restricciones en el amplio sector que sirve la misma.

Se refirió el orador al problema eléctrico español, aduciendo interesantes soluciones para resolverlo mediante un sistema adecuado de tarifas que permitan movilizar las grandes sumas que se necesita aporte el ahorro español a la ingente obra de nuestro desarrollo de energía.

En relación con las centrales térmicas, que ahora pasan a un primer plano de ejecución, dijo el Director de la Hidroeléctrica del Cantábrico que aunque resuelven el problema con relativa rapidez, tienen el riesgo para el consumo del encarecimiento de la energía y el peligro de que en determinadas circunstancias internacionales no puedan ser abastecidas, y por ello no puedan satisfacer las necesidades para que se crearon.

Trató también con singular competencia el Sr. Fernández y Fernández Pello el tema de la energía eléctrica a base de centrales atómicas. Afirmó que en España antes de 1970 no podrían existir, pero que el precio de la energía de origen nuclear no estará nunca por bajo de los precios que alcancen para dicha fecha los de instalaciones hidráulicas.

Se mostró confiado en el porvenir de la Empresa, y dijo que en el año 1954 el consumo de su mercado tuvo un crecimiento del 20 por 100, mientras que ese aumento, en el resto de España, alcanzó sólo un 5 por 100.

Facilita a los accionistas el parte del día en que se celebra la Junta. En el mismo se hace constar que el Salto de Grandas de Salime, ya terminado totalmente, está vertiendo, al igual que el

de Suarna, lo que permite asegurar que los tres Saltos del Navia están vertiendo también.

Por último, expuso que Hidroeléctrica del Cantábrico tiene en estudio y en concesión aprovechamientos de gran calidad, que satisfarán las necesidades del mercado por importantes que ellas sean. El orador fué muy aplaudido.

La Junta aprobó por aclamación la Memoria, balance y propuestas del Consejo, entre las que figuraba destinar a las acciones un dividendo del 10 por 100, consignándose en acta un voto de gracias para el Consejo por su brillante labor.

Junta del Banco Herrero

El pasado domingo, y con la concurrencia de la casi totalidad de las acciones en circulación, tuvo lugar la Junta general ordinaria del Banco Herrero, para dar cuenta del desenvolvimiento de la Entidad y resultados financieros obtenidos en el curso del último ejercicio.

Destaca el Consejo en la correspondiente Memoria el aumento considerable registrado en el número de operaciones e importe de las mismas. Es de resaltar el incremento en las cuentas acreedoras, corrientes y de ahorro, cuyo saldo ascendió, en 31 de diciembre del pasado año, a 1.128 millones de pesetas, lo que representa un aumento de 131 millones respecto al ejercicio anterior. Asimismo, los depósitos de valores pasaron a 1.049.800.000 pesetas, frente a 928.600.000 que sumaban al finalizar el año 1953.

Como en ejercicios anteriores, el Banco Herrero participó en la suscripción de empréstitos del Estado y de emisiones de Empresas privadas, y cooperó, mediante concesiones razonables de créditos, al desarrollo de las actividades nacionales.

Los beneficios del ejercicio, sumados al remanente del año anterior, han ascendido a 21.856.665,54 pesetas, cuya distribución fué acordada realizar del siguiente modo:

	Pésetas
Dividendo	3.998.610,00
Reserva voluntaria	9.150.000,00
Reserva legal	1.686.747,56
Atenciones estatutarias	1.441.360,13
Previsión para impuestos	5.521.012,67
Remanente	58.935,18
TOTAL.....	21.856.665,54

El dividendo líquido distribuido con cargo a los beneficios del ejercicio ha ascendido a 59,64 pesetas.

ANUNCIENSE EN

ESPAÑA ECONOMICA

Y SU PUBLICIDAD SERA UN EXITO

Correspondencia

Carta de Cataluña

El inventor del "Molino de olas", D. Ramón Daura, ha registrado su invento en los Estados Unidos y reside en Barcelona, calculando que la instalación del mismo se eleva a un costo de 150 millones de pesetas.—Con el nuevo presupuesto municipal, cada habitante pagará más de 500 pesetas de impuestos locales al año.—Mejoras en el puerto de Tarragona.

Barcelona.—En nuestra última crónica dábamos cuenta de los trabajos hechos por un inventor barcelonés para producir energía eléctrica mediante la construcción de un aparato denominado "Molino de olas". El invento, presentado en los Estados Unidos, ha sido registrado en dicho país, según nos enteramos por una noticia de prensa.

La idea de aprovechar la energía o fuerza del oleaje y aplicarla a la producción eléctrica no es nueva, porque en distintas ocasiones se ha intentado, y en los mismos Estados Unidos tienen lugar con frecuencia varios experimentos al igual que en Francia. Pero en el caso que comentamos, da la circunstancia de que el inventor que nos ocupa, D. Ramón Daura Roure, reside en esta ciudad y ha hecho unas manifestaciones acerca del fundamento en que se apoya para lograr la eficacia de su aparato en relación al fin con que lo ha ideado y construido. A su juicio, las olas del mar no tienen fuerza de arrastre inmediato en tanto discurren sobre una masa líquida, pero en cambio cuando la ola llega a un basamento firme, al no permitirle la inmersión, la obliga a un deslizamiento sobre la base. De ahí que el proyecto consista en una serie de canales artificiales construidos sobre una escollera, perpendiculares al litoral y a una distancia de unos 100 metros de éste. Al irrumpir las olas sobre cada uno de estos canales y encontrarse con el basamento firme, habrán de producir una corriente de agua que, en forma continuada, circulará por aquéllos. A continuación, una serie de ruedas con palas—por esto ha denominado el aparato "Molino de olas"—recogen el impulso de la corriente de agua, accionando los generadores de electricidad que están instalados en cadena para entrar en funcionamiento, según la intensidad de la corriente producida por las olas, o bien conectar todas las ruedas, conjuntamente, a un generador de mayor potencia.

El Sr. Daura afirma que una instalación de este tipo costaría unos 150 millones de pesetas, o sea un valor aproximado al de una central eléctrica mediana, teniendo una absoluta seguridad en su rendimiento. En el primer momento presentó los planos y la Memoria descriptiva a la Delegación en Barcelona del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, decidiendo después presentar la documentación en Norteamérica, donde acaba de ser registrada. Actualmente el problema está en hallar la financiación adecuada para llevar a la práctica su invento.

La nueva Corporación Municipal, constituida el pasado día 6, tiene ante sí un presupuesto de 731 millones de pesetas, concretamente, 730.929.463,49. Desglosado por capítulos, la distribución proyectada es la siguiente: obligaciones generales del Ayuntamiento (pensiones, operaciones de crédito, contribuciones e impuestos, etcétera), 231 millones; gastos de representación del Alcalde y Concejales, 2,7 millones; seguridad y vigilancia de la ciudad, incluido el servicio de Bomberos, 6,3 millones; sueldos de los funcionarios y material de oficinas, 183,7; higiene y sanidad, 74; establecimientos benéficos, 30,7; política social, 6,4 millones. La enseñanza y las instituciones culturales cuestan al Municipio más de 25 millones, y cuya partida figuran 100.000 pesetas en concepto de dotación a la recién creada cátedra "Ciudad de Barcelona". La conservación de edificios, vías públicas, parques y jardines, 11 millones, etc.

Aplicado este presupuesto de gastos al de ingresos, resulta que los más importantes capítulos de éste corresponden al de derechos y tasas, calculado en un rendimiento de 232 millones de pesetas; al de participaciones en tributos nacionales y provinciales, cuotas y recargos por 235 millones de pesetas y a otro de 181 millones de imposición municipal, quedando el resto, hasta la nivelación con el de gastos, en pequeñas partidas presupuestarias. Si tenemos en cuenta que el censo de la población es de 1.300.000 personas, aproximadamente, la proporción de cargas por habitante, activo o pasivo, es superior a las 550 pesetas por año, cifra que, aun no conociendo en estos momentos la equivalencia de tales cargas en otras

poblaciones, aquí se consideran muy elevadas e imposibles de ser incrementadas en futuros ejercicios, a menos que la situación económica general varíe profundamente.

A propósito de ésta, parece que el año se ha iniciado con menos pesadez en las industrias y en los grandes establecimientos comerciales, en comparación con los últimos meses del pasado. La "cuenta de enero" se ha subido con mayor optimismo, y los asuntos textiles conocen, según informaciones recogidas, una mayor agilidad en los negocios, habiendo desaparecido gran parte de los "stocks" y reservas almacenadas en las fábricas o guardadas en las estanterías, que para el caso es lo mismo. Falta ahora conocer lo que nos deparará el año agrícola, después de estas breves pero frecuentes lluvias acaecidas en las últimas semanas de enero y primeras de febrero, bien aprovechadas por los sembrados.

Destacamos, finalmente, el movimiento registrado durante el pasado año en el puerto de Tarragona, logrando una cifra máxima en el volumen de mercancías de entrada y salida, así como en buques. Precisamente debido a esta creciente importancia que va adquiriendo, se proyecta la ampliación del muelle de pescadores, por resultar insuficiente para la actual flotilla de barcas pesqueras acumuladas en el barrio marítimo del Serrallo. El presupuesto está elaborado sobre un costo de unos 70 millones de pesetas, y se espera que, de no surgir inconvenientes, las obras puedan estar terminadas dentro de un plazo de tres a cuatro años. En 1954, y como muestra de la necesidad de esta reforma del puerto, por el que tienen salida gran cantidad de productos agrícolas con destino a todos los Continentes, se han traficado un total de 669.000 toneladas, con aumento de 54.000 sobre 1953. Asimismo, el número de buques nacionales y extranjeros fué de 1.188, con incremento de 118 sobre la estadística precedente.

P. MIRALLES

Carta de Andalucía

La producción de energía eléctrica.—Necesidades del consumo.—Progreso de la agricultura almeriense.—Urge aumentar la zona de regadío.—La naranja y la uva.—El proyecto de aeropuerto.

Almería.—En todos los órdenes de la producción, esta provincia avanza. Antes de hablar de cuestiones tan fundamentales y de actualidad como la riqueza agrícola y la construcción del aeropuerto, daremos una versión del progreso de la energía de origen térmico, pues si en 1951 se produjeron unos 22 millones de kilovatios-hora, pasan ya de los 35 millones, según datos recogidos. Queda camino por recorrer para llegar a los 65 millones que hacen falta, aproximadamente, si se dispusiera de toda la fuerza precisa. La producción hidráulica es limitada, por ahora; pero, en conjunto, se esperan aumentos importantes, dada la actividad desplegada por la Hidroeléctrica del Chorro, cuya actuación está siendo objeto de merecidas alabanzas, y de otras Empresas en colaboración con algunos Ayuntamientos de pueblos de la provincia, pues hay autorizadas instalaciones a Entidades y particulares.

En la actualidad se está procediendo a mejorar los transportes provinciales, con el establecimiento de nuevas líneas por carretera para la más fácil colocación, en los mercados nacionales, de los tempranos productos de nuestros campos, lo que ha de permitir la expansión del comercio. El Estado, Provincia, Municipio y la iniciativa privada cuidan de que todas las carreteras, cualquiera que sea su categoría, estén bien para el tráfico, construyendo las necesarias para que todos los pueblos de la provincia tengan acceso. Lo merecen los agricultores almerienses, cuya labor durante muchos años ha sido admirable, y necesitan resolver, con el problema de los transportes, el del agua, también interesante para obtener de estas tierras el máximo provecho. La cuestión del agua no es de ahora. Se recuerda aquí que hace poco la Cámara Oficial Sindical Agraria de Almería señaló ante el Consejo Económico Sindical, celebrado en la provincia, la urgencia de la búsqueda de agua, ya que un buen tanto por ciento de la economía depende de la agricultura. Donde llega el agua no falta el cultivo. Se ha restado mucha superficie a los terrenos yermos, con el trabajo constante del agricultor. Almería dedica atención a las plantas hortícolas extratempranas, especialmente en las vegas de Adra y la capital.

La naranja está dando buen rendimiento, y ha permitido establecer varias industrias de limpia, clasificación y envasado, ha-

biéndose puesto en marcha las instalaciones por un capital no inferior a cinco millones de pesetas. La superficie dedicada al cultivo de agrios pasa mucho de las 2.000 hectáreas. Y son varios los países consumidores, entre ellos Inglaterra, Alemania, Suecia, Extremo Oriente, Dinamarca, Bélgica, Holanda, Irlanda, Finlandia, Islandia, Suiza y Francia. También la producción de uva representa una riqueza, más que regional, nacional. Según datos publicados, un barril de uva, al término de la cosecha 1954, se ha vendido a 140 pesetas. A últimos del ejercicio se habían exportado cerca de 400.000 barriles de uva, con 21 kilos cada uno de fruto; casi un millón de medios barriles de 11,5 kilos y unas 150.000 cajas de 10 kilos. A esta producción debe aumentarse lo consumido en el mercado nacional. Ascende a más de 4.000 hectáreas la superficie con plantaciones de parra, y el número de propietarios no baja de 6.000. Todo ello justifica la protección estatal que Almería desea. Porque, como afirman los expertos, no se trata de inversiones sin posibilidades de rendimiento. Aumentar el regadío, que hoy no llega a las 35.000 hectáreas, ha de ser altamente remunerador. Téngase presente, por otra parte, que muchos de los matos que cubren cerros y montañas son el palmito y el esparto. No obstante, la necesidad de agua es cada día más apremiante en esta región, y cuantos sacrificios se hagan para cubrir aquella necesidad son pocos.

Otra fuente de riqueza en Almería es el turismo; y en reorganizar los servicios generales se ocupan Autoridades y particulares. Esto sirve de estímulo para dar solución al problema del agua. Porque a base de sacrificios se mueve todo el sistema de reconstrucción económica. Hoy tenemos, igualmente, en plan de actualidad la construcción del aeropuerto, y no cabe duda que el comienzo de los trabajos señala el primer paso hacia una obra de urgente implantación. El presupuesto asciende a más de 25 millones de pesetas, en el valor total de pistas e instalaciones. Una vez construido y en funciones, el aeropuerto, con su carácter internacional, la producción almeriense ha de tener grandes facilidades de salida.

J. CAMPOS

Carta de Inglaterra

Decisiones de la Organización para la Cooperación Económica.

Londres.—El mundo libre, el mundo de las democracias occidentales, ha dado recientemente algunos pasos verdaderamente prometedores en dirección a una mayor libertad de comercio y a una integración económica más estrecha. Estas evidencias de progreso emergen de las decisiones tomadas en París por el Consejo Ministerial de la Organización para la Cooperación Económica Europea, y de los sucesivos mensajes enviados al Congreso por el Presidente Eisenhower. Si las promesas toman realidad, estos progresos de las pasadas semanas podrían considerarse como una gran victoria de la coexistencia entre las naciones, porque la principal escisión y el principal obstáculo con que las fuerzas de la libertad podrían tener que enfrentarse sería una segregación económica permanente entre la zona del dólar y el resto del mundo. En el bloque comunista no existen tales fronteras; dentro de él los recursos fluyen de acuerdo con un plan estratégico.

¿Puede el Occidente alcanzar la fuerza de tal unión económica sin que el precio a pagar se traduzca en la rigidez económica y en la infelicidad humana, que es lo que se exige por ella en el otro lado de la frontera idealógica? Las actuaciones de París y Washington ofrecen la esperanza de que el Occidente puede y quiere conseguir esto.

Míster Butler, el Ministro de Hacienda británico, que fué Presidente de la reunión del Consejo de la Organización para la Cooperación Económica Europea, celebrada en París, describió aquella como "la de mayor éxito de todas las celebradas". La Asamblea hubo de enfrentarse con dos grandes problemas. El primero era la supresión de restricciones comerciales en Europa, como las impuestas por cuotas y licencias de importación. El segundo, la preparación del sistema de pagos para el día en que la mayoría de las principales monedas europeas sean de nuevo totalmente convertibles. Ambos problemas están, sin duda alguna, conectados entre sí. El comercio y los pagos constituyen distintas facetas de la misma operación y de los mismos objetivos. Y es así precisamente cómo el Gobierno británico ha enfocado la cuestión de la convertibilidad de la libra, y cómo la reunión de París se enfrentó con su tarea.

La más importante de las decisiones tomadas por los 14 países representados en París fué liberar de las restricciones de cuotas y licencias no menos del 90 por 100 del comercio realizado entre ellos en cuenta privada. El porcentaje mínimo actual de liberación de comercio es el 75 por 100. Este mínimo se ha de lograr desde ahora hasta el 30 de septiembre, si bien es cierto que varios países europeos lo han alcanzado ya. A fin de conseguir que éstos se unan todavía más real, se decidió que por lo menos se libere el 75 por 100 del comercio en cada uno de los principales sectores en que se divide: artículos alimenticios, primeras materias y artículos manufacturados. Esto evitará que ciertos países consigan su objetivo mediante la liberación de importaciones en las que no temen la competencia, dejando un amplio sector, como son los productos agrícolas, severamente restringido.

La libertad de comercio precisará de una maquinaria de pagos más fácil. La decisión tomada en París sobre este punto fué ampliar por otro año la Unión Europea de Pagos, que debería extinguirse el 30 de junio próximo, y al propio tiempo, hacer los preparativos necesarios para la creación de un Fondo Europeo, dispuesto a hacerse cargo de algunas de las tareas de la Unión, cuando este Organismo desaparezca, como consecuencia de la convertibilidad total de las monedas de los miembros que la integran.

Con la puesta en marcha de estos proyectos, la reunión de París ha realizado una labor constructiva. Podría argüirse, sin embargo, que al reforzar un bloque europeo en esta forma, la Organización para la Cooperación Económica Europea no ha contribuido a la verdadera unificación del mundo occidental; que la labor realizada en París puede, en algunos aspectos, haber levantado una barrera todavía más definida entre la zona del dólar y el resto del mundo. La respuesta más efectiva a estas dudas ha sido dada por Washington y en particular por la promesa de una política económica extranjera más liberal, hecha por el Presidente Eisenhower en los recientes mensajes enviados por él al Congreso.

El Congreso de los Estados Unidos tiene ahora ante él un programa para la liberación del comercio mundial, que si se realiza significará tarifas más bajas, simplificación de los procedimientos aduaneros y un alivio de las restricciones fiscales que todavía obstaculizan la exportación del capital estadounidense. En los mensajes presidenciales y en la declaración de Mr. Dulles en apoyo de aquéllos, se hacen claras referencias a la necesidad de un mayor volumen comercial entre las democracias libres, si han de lograrse los efectos máximos de la aplicación conjunta de su fuerza económica.

El Ministro de Hacienda británico y la Organización para la Cooperación Económica Europea, en París, y el Presidente Eisenhower y su Administración en Washington, han mostrado el camino y la voluntad para conseguir la meta propuesta. Ahora resta que los pueblos de cada lado del Atlántico completen esta labor. Sin una mitigación de las barreras comerciales estadounidenses en armonía con las actividades liberadoras de la Organización para la Cooperación Económica Europea, el comercio trasatlántico no puede ser libre, y las dos principales divisas—la libre esterlina y el dólar—no serán convertibles.

PAUL BAREAU

Carta de Suecia

El problema de la electricidad.—La producción sueca.—Su distribución.—El Estado vigila y controla zonas productoras. Las inversiones industriales.

Estocolmo.—Uno de los problemas mundiales es el de la electricidad. Puede decirse que figura en un primer plano, pues de su resolución dependen masas importantes de la industria y no pocas cuestiones de carácter doméstico y de alumbrado. A Suecia han llegado noticias del impulso dado en España al problema, que confían orillar con el concurso de las centrales térmicas. De Francia también nos dicen el progreso arrollador de la producción eléctrica y las grandes necesidades del consumo, dado el desarrollo fabril de la nación. Aquí, en Suecia, tenemos ya encauzado este extremo, porque el rendimiento de energía está basado en ríos y lagos abundantes que pueden suministrar la hidráulica económicamente por medio de saltos importantísimos.

La producción directa del Estado sueco se cifra en el 40 por 100 de la total, con la explotación cuidada de más de 20 grandes centrales hidroeléctricas y otras de potencias pequeñas. También algunos Municipios producen energía, en particular en Estocolmo, que explota varias centrales hidroeléctricas, con rendimiento global de unos 175.000 kilovatios y una térmica de más de 100.000. Existen, además, Sociedades privadas que vienen a producir el 35 por 100 de la energía. Pero ni el Estado es distribuidor ni las Sociedades por sí solas. A este último grupo hay que añadir las autoproductoras industriales, cuya producción supone un buen porcentaje del total sueco. La distribución la hacen los Municipios en los centros urbanos. En los medios rurales se encargan Sociedades regionales, bien por Organismos locales o Cooperativas de consumidores. Tal sistema, es decir, el último indicado, se desenvuelve casi siempre en zonas donde el Estado es el productor. Todo funciona perfectamente, porque las Empresas eléctricas están integradas en la Asociación de Empresas Suecas de Electricidad, la cual, como es lógico, asegura una muy estrecha colaboración técnica entre los miembros. El Estado ejerce vigilancia e inspección y explota las redes de transporte, interviniendo en las tarificaciones a fin de que el precio de la energía, respetando los intereses de la industria en general, sea asequible a los consumidores. Y es de advertir, aunque es ya muy sabido, que Suecia es uno de los países de Europa en que el uso de la electricidad ha llegado al máximo alcance.

En esta nación se distinguen cuatro zonas productoras: Noorland, Dalecartie, Sudeste y Sudoeste. La primera es una zona que se extiende al Norte, hasta la frontera finlandesa; poco poblada, que posee una importante industria forestal, minera y meta-

lúrgica. Las últimas a consecuencia del yacimiento de hierro de Gellivara. Al sur de Noorland se extiende una región intermedia, que riega el Indalselv y afluentes. Hay allí un buen número de centrales. La región de Dalecartie posee instalaciones antiguas, que cubren las necesidades de la zona. En el Sudoeste se aprovechan los cursos del río Boeta, cuyo caudal medio anual es de 502 metros cúbicos por segundo. Y la zona Sudeste, situada sobre una meseta, es la que produce menor cantidad de energía. La ciudad de Malmoe posee una central térmica de unos 70.000 kilovatios. Varios Organismos aseguran la explotación de este conjunto de centrales y de líneas de transporte. Se trabaja intensamente para aumentar la producción lo más posible, dado el desarrollo fabril del país y la necesidad de atender a los proyectos de electrificación del campo, pues de día en día, en Suecia, como en otras naciones, acrece la demanda del consumo, tanto para usos industriales y de alumbrado, como para empleos domésticos, debido a la gran cantidad de maquinaria ideada para simplificar las tareas del hogar y suplir, en lo posible, la escasez de otras clases de servicios.

De ahí las grandes inversiones industriales, entre las que figuran las destinadas a la extensión de centrales de energía. El año pasado se invirtieron 2.488 millones de coronas en general, cantidad superior en un 10 por 100, aproximadamente, a la del año 1953, según estudio realizado por la Dirección General de Comercio de Suecia, el cual abarca unas 4.000 Empresas, que representan el 80 por 100 de los obreros industriales del país. Para 1955 se prevé un aumento en todas las inversiones.

Por ello, el problema de la electricidad no se presenta nebuloso, sino francamente optimista.

N. BJORSSON

Los mercados de productos

En el mercado de metales no ferrosos es de destacar el alza espectacular del cobre en la pasada semana, como consecuencia de la creciente escasez de disponibilidades de este metal. En Londres, las cotizaciones han llegado a experimentar un alza de alrededor de 30 libras para el disponible y algo más para el mercado a plazo. En Estados Unidos, el Gobierno ha decretado nuevas restricciones a la exportación, habiéndose confirmado que los "stocks" a fines de diciembre último llegaron a su más bajo nivel, o sea 21.000 toneladas, contra 49.000 el año anterior.

El estaño, extremadamente sensible a los acontecimientos de Extremo Oriente, registra un vivo avance de sus cotizaciones. De 1953 a 1954 la producción de Indonesia de este metal pasó de 33.822 a 35.627 toneladas, en tanto que la del Reino Unido descendió de 28.660 a 27.475 toneladas.

En tanto que el cinc da muestras de firmeza, el plomo señala cierta irregularidad, registrando negocios poco activos.

Los mercados del caucho, tanto de Singapur como de Nueva York y Londres, se muestran firmes. En 1954 la producción de caucho natural sobrepasó en 77.500 toneladas al consumo. El Gobierno americano ha vendido ya 24 de las 27 fábricas de caucho sintético que poseía.

Las subastas australianas de lana se siguen desarrollando en un ambiente de actividad y firmeza, con fuerte participación de compradores japoneses. En la Argentina se registra una tendencia alcista como consecuencia de las importantes demandas de la industria local y para la exportación. Firmeza en el mercado a plazo de Nueva York. Poca actividad en los mercados del algodón.

Las recientes medidas adoptadas por el Gobierno brasileño sobre modificaciones de cambios para las exportaciones del café, han provocado la baja del precio en casi todos los mercados mundiales.

Carbón y acero.—La creación, en 10 de febrero de 1953 del primer mercado común de la Comunidad Europea del Carbón y el Acero, ha contribuido a mantener la producción durante los períodos de descenso y ha mitigado los precios durante los de su auge, según ha publicado en un estudio la Alta Autoridad, en su segundo aniversario.

Durante la recesión de 1953, los productores de acero de la Comunidad pudieron mantener su producción porque el mercado les dió acceso a zonas de gran demanda, tales como el sur de Alemania, Italia y Holanda.

Las favorables condiciones de 1954 trajeron consigo la mejor producción de acero registrada en la Comunidad—43.800.000 toneladas—y la mayor producción de carbón desde la guerra—toneladas 241.600.000—. A pesar de esto, los altos precios especulativos

fueron derrocados por la creciente competencia. Los productores tuvieron también que publicar los precios, prohibiéndoseles discriminar entre los consumidores.

El tráfico por las fronteras, en 1954, en relación con 1952, experimentó un aumento del 90 por 100 en el caso del acero, del 14 por 100 en el del mineral de hierro y del 25 por 100 en el del carbón.

En octubre de 1954, el negocio fué un 134 por 100 mayor que le media de 1952, en el caso del carbón, y de un 23 por 100 en el del mineral de hierro. El negocio del carbón, durante el último trimestre de 1954, fué un 37 por 100 mayor que la media de 1952.

La Convención de Exportación del Acero, de Bruselas, ha elevado los precios para los siguientes productos semiacabados y laminados del acero para entrega a países situados fuera del "Pool del Acero Europeo", salvo Estados Unidos, Canadá y Suiza, con efectividad a partir del 10 de febrero (en dólares por toneladas, con los precios anteriores entre paréntesis):

Lingotes, 74 (70,75); changotes, 78 (76); lingotes pequeños, 80 (77); barras de chapa, 88 (84); barras mercantiles y varillas de refuerzo para el hormigón, 100 (98); vigas anchas con reborde, 100 (98); carriles, 100 (96); traviesas, 100 (96); varilla de alambre, 104 (102); chapas gruesas y medianas y lingotes pequeños planos, calidad Bessemer, 104 (102); chapas gruesas y medianas y lingotes pequeños planos, calidad "open-hearth", 112 (110); chapas para buques, 118 (116); secciones para buques, 113,50 (110).

Caucho.—La tendencia hacia el uso de mayores cantidades de caucho sintético por parte de los Estados Unidos y otros fabricantes mundiales, se está intensificando considerablemente, debido a su mayor disponibilidad y menor precio con respecto al caucho natural.

Según el Presidente de la Firestone Tire and Rubber Company, la industria del caucho estadounidense consumirá este año toneladas 750.000 de material sintético, o sea 115.000 más que en

COMPANIA GENERAL DE TRANVIAS

A partir de 1 de marzo de 1955 se pagarán los cupones números 82 y 66 de las obligaciones al 5 por 100 y 6 por 100, respectivamente, siendo su importe líquido de 8.975 pesetas para los del 5 por 100 y 10.875 pesetas para los del 6 por 100, en los siguiente Bancos: Banco Español de Crédito, Banco Central y Crédit Lyonnais, de esta plaza.

1954. Los países extranjeros proyectan utilizar un 30 por 100 más de caucho sintético que en el pasado año. Hizo notar igualmente que las suficientes facilidades de producción de caucho sintético, así como la mayor disponibilidad del mismo, aseguraban un suministro abundante para la industria manufacturera, e indicaban un excedente mundial de caucho natural sobre las necesidades de consumo de 1955.

Algodón.—El Gobierno egipcio ha decidido, en una reunión celebrada por el Gabinete, mantener la base sobre la que los precios del algodón se fijaron en el presente nivel. Tanto los precios de compra como los de venta, seguirán sobre la misma base hasta el mes de agosto, y no habrá modificación alguna sobre la política algodонера del Gobierno adoptada a principios de la temporada con miras a estabilizar el mercado.

Según el Ministro de Hacienda egipcio, desde principios de temporada se habían ofrecido para la venta 8.634.000 kantars, de cuyo total la industria local de tejidos consumirá 1.622.000 kantars antes de fines de temporada, 3.473.000 kantars han sido ya comprados para la exportación y los "stocks" del Gobierno ascienden a 366.000 kantars. También se espera vender la mayor parte del excedente.

El Presidente de la Asociación de Comerciantes Textiles Algodoneros, de Nueva York, ha predicho que la producción de textiles algodoneiros en los Estados Unidos aumentará del 5 al 10 por 100 durante el primer semestre de 1955, y que los precios también subirán, conduciendo a mayores beneficios y a una ocupación más segura para la industria en este período y, probablemente, durante todo el presente año.

La producción de textiles algodoneiros del pasado año, en los Estados Unidos, que comprende alrededor de un 80 por 100 de la producción total de tejidos de esta nación, ascendió a 9.700 millones de yardas lineales, lo que representa una baja del 4 por 100 respecto de la cifra de 1953. Sin embargo, en el último tri-

mestre de 1954 la liquidación de los "stocks" por los consumidores y la política de compras para cubrir las necesidades directas comenzó a ceder terreno a las compras de futuros, porque los consumidores tenían la convicción de futuras necesidades, con la confianza de que la tendencia de los precios sería al alza.

Fletes.—La última semana ha confirmado el tono generalmente fuerte y estable del mercado. El principal interés—dice el boletín *Fletamar*—ha seguido corriendo a cargo del mercado norteamericano, tanto en lo que se refiere a tráficos hacia Europa como hacia el Extremo Oriente.

En otros sectores, los fletes, aunque estables, no alcanzaron el mismo nivel proporcional que se observa en los viajes trasatlánticos. Por ejemplo, en el Mediterráneo, aunque hay numerosas cargas, los fletes siguen manteniéndose alrededor de los 35, lo mismo desde el norte de Africa (sector Túnez-Bona) que desde Huelva al Continente, ambos para cargamentos de piratas y mineral de hierro. Para buques disponibles, con carácter relativamente inmediato, se obtienen algunos fletes mejores, como 40 chelines desde Sete a Hamburgo, ó 39 desde Cartagena a un puerto del sector Amberes-Hamburgo, en este último caso con descuento de 3 en total para carga y descarga. Desde Sagunto a Cardiff, se ofrecen también 40 con los consiguientes descuentos. Los armadores siguen mostrando su preferencia para puertos continentales lo que repercute en los fletes para el Reino Unido, que se cotizan bastante más altos. Desde Bona a Irlanda se han ofrecido 52 6 d. por tonelada para fosfato, y desde Barcelona a un puerto del Reino Unido un buque de 1.500 toneladas obtuvo recientemente 52 6 d. fio.

Desde el norte de Europa hacia el Mediterráneo, la situación no ha mejorado, observándose escasez de "stems", especialmente para embarques de carbón desde el Reino Unido, mientras que desde Amberes-Hamburgo siguen fletándose algunos buques para el oeste de Italia sobre la base de 26 toneladas.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA

S. A.

Capital acciones: 1.277.691.000 pesetas

SUSCRIPCION PUBLICA

de 300.000 Obligaciones hipotecarias de 1.000 pesetas nominales cada una.

TIPO DE EMISION:

98 por 100, libre de gastos para el suscriptor.

INTERES: 6,75 por 100 anual,

con cupones semestrales de vencimiento en 10 de marzo y 10 de septiembre de cada año.

El primer cupón se abonará el 10 de septiembre de 1955.

RENTA LIQUIDA: 5,23 por 100,

aparte la prima de amortización.

La amortización de esta emisión se efectuará en un plazo de cincuenta años, a partir de 1956, quedando facultada la Sociedad para anticiparla total o parcialmente.

La Entidad emisora toma a su cargo el impuesto de negociación.

Se solicitará la admisión de estos títulos a la cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao y gestionará su inclusión en la lista de valores admitidos por la Dirección General de Seguros para las reservas obligatorias de las Compañías.

La emisión ha sido tomada en firme y asegurada por las Entidades siguientes:

Banco de Vizcaya.

Banco de Bilbao.

Banco de Santander.

Banco Popular Español.

Banco Herrero.

Banco de San Sebastián.

La Vasconia.

Banco Hispano Suizo.

Banco Español de Crédito.

Banco Central.

Banco Zaragozano.

Banco Pastor.

Banco de Valencia.

Crédito Navarro.

Banco Asturiano de I. y C.

Banco Garriga Nogués.

Banco Hispano Americano

Banco Urquijo.

Banco de Aragón.

Banco Guipuzcoano.

Banco de La Coruña.

Banco de Gijón.

Banco Aragonés de Crédito.

La suscripción quedará cerrada cuando quede cubierta.

Madrid, febrero de 1955.

Los mercados de valores

ESPAÑOLES

Cada semana es más difícil fijar la orientación de los mercados de valores, pues excepto dos grupos que, como veremos más adelante, mantienen tendencia alcista, en general los demás experimentan en todas partes fluctuaciones que no permiten establecer rumbos. Estamos en una etapa de sostenimiento del conjunto de títulos de renta variable, es decir, de repetición de cambios; se manifiesta en muchos valores de frecuente contratación, sin menoscabos consabidos y suaves retrocesos, y de las alzas más o menos significativas; pero la verdad es que desentendiéndonos de variaciones inevitables, cada jornada, si juzgamos la trayectoria de la Bolsa con desapasionamiento, observamos que se impone el tono equilibrado. Los puntos que una acción pierde hoy, se recuperan mañana. Esto aparte de ciertos arranques de que hablamos después y que han llegado al momento cumbre.

Y esto que ocurre en los mercados oficiales y Colegios de provincias, sucede también en el exterior; prueba de que existen en el negocio bursátil dos aspectos distintos, con repercusiones parecidas. De una parte, expectación ante acontecimientos generales; de otra, la pugna para que prevalezca una situación económica firme, debida a la actividad productora, que nadie sabe si será cortada en flor, cosa que no es de esperar, o seguirá ininterrumpidamente, dejando al juego de la oferta y la demanda las variantes que se produzcan.

MADRID.—La semana comenzó entonada para el sector de dividendos. Cuando creíamos que la apertura del martes había llegado a las máximas posibilidades, la jornada del miércoles fue mejor en volumen de negocio y en cambios, y la del jueves, última que conocemos, todavía superó a las anteriores en firmeza. Así que el mercado madrileño ha dado estos días una prueba de vitalidad que se reflejó en todos los corros, en unos más que en otros, según anotamos en los apartados correspondientes.

Ha ocurrido esta vez lo contrario que la semana pasada, pues así como en aquella el martes negoció más cantidad de pesetas nominales que el miércoles, en la presente ha superado el miércoles en cerca de cinco millones. De los 37 contratados ese día, se aplican 18 a efectos públicos y 11,8 a las acciones, sobresaliendo las de electricidad, construcción y Bancos. La cifra más baja de contratación la dieron el miércoles los seguros, con 4.600 pesetas. Puede decirse que el ritmo de volumen de negocio ha seguido, poco más o menos, la marcha de jornadas precedentes.

También el mercado de cupones se ha movido mucho estos días, sobresaliendo los de Hidro-Nitro y derechos de Marconi Española, con lotes de menor cuantía de Auxiliar de Ferrocarriles, Transmediterránea, Construcciones Metálicas y otros. El mercado ha presentado animación desde las primeras horas de cada jornada, y a los cierres había dinero para valores de distintos grupos, en

particular para Bancos y eléctricas. Una semana activa, en la que sólo falta la sesión del viernes, de la que hablamos más adelante, repita o supere la movilidad.

Fondos públicos y similares.

Sector firme el de renta fija, con buena disposición para los valores municipales.

Los comentarios entre los asiduos a este sector han girado sobre el Decreto-ley de la Jefatura del Estado acerca de la fijación de los créditos que habrán de integrar los presupuestos generales correspondientes al ejercicio de 1955. Todas las ampliaciones se estiman en Bolsa necesarias. El Ministro de Hacienda queda facultado para emitir Deuda del Estado o del Tesoro hasta 480 millones de pesetas.

Para el próximo día 3 se ha fijado la emisión de la Renfe, con un importe de 1.800 millones de pesetas, al tipo del 94 por 100 libre de impuestos.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Interior 4 por 100	85,00	82,60	82,60	85,00
Exterior 4 por 100, F	104,00	104,50	104,00	104,00
Idem, A	105,50	105,50	»	105,50
Amortizable 4 por 100, 1908-1949	100,00	»	100,50	100,50
Idem 3 por 100, 1928-1949, A a F	91,00	91,10	91,10	90,00
Idem, G-H	»	»	»	»
Idem 4 por 100, enero 1950	99,80	99,75	99,85	99,75
Idem 4 por 100, noviembre 1951	100,15	100,00	100,15	100,00
Idem 3,50 por 100, julio 1951	95,50	95,25	95,50	95,20
Tesoros 3 por 100, abril 1950	»	»	»	100,05
Idem 3 por 100, noviembre 1950	»	»	»	»
Idem 3 por 100, marzo 1952	»	»	»	»
Canal Isabel II, 5 por 100	»	»	91,00	91,50
Colonización 4 por 100	94,00	94,00	94,00	95,50
Reconstrucción Nac. 4 por 100	95,25	95,25	95,25	95,50
R. E. N. F. E. 4 por 100	95,75	95,75	95,75	95,75
Hidr. Ebro 6 por 100, 1.ª	»	»	»	»
Trasatlántica 5 por 100, V-25	»	95,00	»	»
Idem, XI-25	92,00	»	»	92,00
Idem, V-26	»	»	»	»
Idem, XI-28	»	»	»	»
Majzén 4 por 100	»	92,75	»	95,00
Tánger-Fez 4 por 100	84,00	»	85,00	85,00
Marruecos 5 por 100	70,00	70,00	70,00	71,00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	86,50	»	»	86,25
Idem, A, 4,50 por 100	87,00	86,75	87,00	87,00
Idem, B, 4,50 por 100	86,50	86,25	86,25	86,00
Idem, C, 4,50 por 100	86,75	»	86,75	»
Idem 4 por 100, exentas	98,25	98,00	98,25	98,00
Idem 3 por 100, exentas	»	»	»	»
Idem 3,50 por 100, exentas	»	91,00	»	»
Idem 5 por 100, con impuestos	»	»	»	»
Crédito Local 4 por 100, interpr.	98,75	98,75	98,00	98,00
Idem, a lotes, 4 por 100	101,10	101,50	101,10	101,25
Villas 5 por 100, 1914	»	»	»	»
Idem, 1918	»	85,00	85,00	85,00
Idem, 1923, 5,50 por 100, Mejoras	85,00	»	»	»
Idem, 1929, 5 por 100	77,00	77,00	»	»
Idem, 1931, 5,50 por 100, Interior	82,25	85,00	85,00	85,00
Idem, 1931, 5,50 por 100, Ensanche	82,25	82,25	82,25	82,25
Idem, 1941, 5 por 100	74,00	74,00	74,50	»
Idem, 1946, 4 por 100	79,25	79,25	»	79,25
Empresa Municipal Transportes	80,00	80,00	80,00	80,00

Acciones bancarias.

No se detiene la euforia en el grupo bancario. Cada jornada da una vuelta al tornillo de la firmeza.

Como el cuadro es suficientemente expresivo, el comentario debe ceñirse a que esta clase de valores son, hoy por hoy, los que logran mayor demanda; y si las operaciones no casan, es por falta de papel, no por ausencia de compradores. Buenas utilidades. Ampliaciones. Participación de la Banca en actividades industriales, que van bien encaminadas y dirigidas. Todo reunido, sin duda alguna, está dando lugar a subidas espectaculares, como la del martes del Hispano. La ampliación del Banco de Crédito Industrial parece un hecho que se tratará en Junta extraordinaria el próximo marzo, a base de un aumento de 200 a 400 millones, en la proporción de una acción nueva por cada otra antigua. Se habla de un primer desembolso del 25 por 100 de las acciones.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES

Se pone en conocimiento de los poseedores de obligaciones 4 por 100 de esta Red Nacional, que el día 1 de marzo próximo, a las horas que se indican a continuación, se verificarán ante Notario, y con carácter público, los correspondientes sorteos para amortizar los siguientes títulos:

De la emisión de 1 de abril de 1950 (a las nueve y media de la mañana): 1.080 de la serie A, 360 de la serie B y 180 de la serie C.

De la emisión de 1 de abril de 1951 (a las once de la mañana): 1.950 de la serie A, 780 de la serie B y 390 de la serie C.

De la emisión de 1 de abril de 1952 (a las doce y media de la mañana): 2.240 de la serie A, 768 de la serie B y 384 de la serie C.

Dichos sorteos tendrán lugar en las Oficinas del Departamento Económico y Financiero, sitas en la Estación del Príncipe Pío, torreón de Levante.

Madrid, 14 de febrero de 1955.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de España	755,00	»	748,00	755,00
Crédito Industrial	224,00	225,00	260,00	255,00
Idem, nuevas	220,00	221,00	250,00	244,00
Exterior de España	480,00	480,00	490,00	485,00
Idem, nuevas	477,00	478,00	486,00	»
Hipotecario	459,00	463,00	465,00	480,00
Español de Crédito	685,00	700,00	699,00	699,00
Hispano Americano	580,00	580,00	580,00	580,00
Central	506,00	510,00	514,00	520,00
Mercantil e Industrial	279,00	279,00	279,00	285,00
Popular Español	»	355,00	»	»

Eléctricas.

Otro grupo, el de las eléctricas, que sigue firme.

La operación de la Hidroeléctrica Española va sobre ruedas. La cifra de obligaciones solicitada hasta la fecha es notable. El problema de la electricidad quedará resuelto en plazo no lejano, según afirman los que conocen los trabajos que se realizan hace unos meses. Madrid cuenta ya, por la parte del Noroeste, con los líneas importantes: la nueva de Saltos del Sil, a 220.000 voltios, y la anterior de 132.000 de Iberduero. Actualmente, la capacidad de abastecimiento a Madrid ha aumentado a más de tres millones de kilovatios-hora diarios. La Eléctrica del Cantábrico marcha muy bien y reparte un dividendo del 10 por 100, con impuestos.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
F. E. N. O. S. A.	188,50	188,00	188,00	188,00
Hidroeléctrica del Cantábrico.....	171,00	170,00	170,00	169,00
Hidroeléctrica del Chorro.....	115,00	114,00	116,00	116,00
Hidroeléctrica Española	211,00	210,00	209,00	208,00
Idem 6 por 100	620,00	615,00	624,00	650,00
Iberduero, ordinarias	228,00	227,00	227,00	228,00
Idem 3,50 por 100	»	»	»	»
Idem 6 por 100	210,00	211,00	215,00	215,50
Idem, novísimas	»	»	»	»
Leonesas	170,00	171,00	171,00	175,50
Saltos del Sil	201,00	200,00	200,00	200,00
Saltos del Nansa	130,00	130,00	130,00	130,00
Sevillanas	128,00	127,75	126,75	127,50
Idem, nuevas	128,00	127,75	»	127,50
Unión Eléctrica Madrileña.....	147,50	146,00	147,00	148,00
Idem, nuevas	»	145,00	146,00	147,00
Reunidas de Zaragoza	111,50	112,00	111,00	110,50

Mineras y Metalúrgicas.

Del grupo minero y metalúrgico podemos decir que mantiene la estabilidad, especialmente para Manufacturas Metálicas y Material y Construcciones, que se cotiza en alza.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Minas del Rif	621,00	626,00	626,00	627,00
Duro-Felguera	271,00	275,00	280,00	285,00
Guindos	295,00	297,00	297,00	300,00
Ponferrada	380,00	380,00	378,00	380,00
Altos Hornos	225,00	225,00	227,00	250,00
Idem, nuevas	220,00	220,00	220,00	220,00
Auxiliar de Ferrocarriles.....	427,00	429,00	452,00	456,00
Comercial de Hierros.....	275,00	»	275,00	278,00
Constr. Metálicas, ordinarias.....	»	»	186,00	»
Idem, preferentes	»	»	»	188,00
Manufacturas Metálicas	267,50	272,00	274,00	274,00
Material y Construcciones.....	187,00	190,00	194,00	194,00

Monopolios.

No desentonan los monopolios en jornadas de estabilidad. La calma que venía registrándose en Fósforos tiene ya amplia explicación oficial con el proyecto de la supresión del Monopolio de Cerillas y creación de un gravamen sobre los fósforos y encendedores. En estas evoluciones, que seguramente responden a causas justificadas y bien estudiadas, no faltan intereses que recogen utilidad.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Telefónica	209,00	209,75	207,75	210,00
Fósforos	»	»	»	»
C. A. M. P. S. A.	180,00	184,00	184,00	185,00
Tabacalera, S. A.	178,00	178,00	»	178,00

Alimentación.

Permanecen sólidos los valores de El Aguila, expuestos hace poco tiempo a fluctuaciones.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
El Aguila, Cervezas	529,00	530,00	»	532,00
Azucarera General de España.....	138,50	140,00	138,00	139,00
Ebro, Azúcares	329,00	329,00	329,00	328,00
Azucarera Adra	»	150,00	»	»
Azucarera Madrid	»	»	»	»

Inmobiliarias y de la Construcción.

Este grupo es uno de los más solicitados en el mercado. Muchas de las acciones se piden con insistencia, entre ellas las de Urbis, de cuya Entidad damos información en otro lugar. Se comenta en Bolsa que la constitución reciente del Consejo Superior de la Vivienda y la reforma en estudio de la vigente ley de Arrendamientos son circunstancias favorables que tal vez faciliten la construcción de edificios de renta moderada.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Financiera y Minera	»	»	»	»
Portland Valderrivas	»	377,00	377,00	377,00
Ladrillos Valderrivas	»	»	»	»
Hidrocivil	150,00	150,50	148,50	148,50
Constructora General Española....	»	»	»	»
Dragados y Construcciones.....	224,00	227,00	231,00	231,00
Alcázar	69,00	70,00	70,00	71,00
Asturiana	67,00	»	»	68,00
Bami	91,00	92,00	93,00	93,00
Caisa	41,00	»	41,00	»
Ceisa	93,00	»	»	93,00
Fisa	23,00	23,00	23,00	23,00
Hispana	»	80,00	»	»
Layetana	»	»	»	»
Metropolitana	166,00	169,00	170,00	170,00
Idem, nuevas	160,00	162,00	»	164,00
Rubán	»	»	»	»
Urbis	140,00	159,00	160,00	163,00
Vacesa	»	»	»	»
Idem, nuevas	»	»	»	»
Urbanizadora Metropolitana.....	606,00	615,00	612,00	»

Químicas y Textiles.

A excepción de Resinera, todo el grupo de químicas y textiles avanza, no sólo en el mercado de Madrid, sino en los demás oficiales y muchos de otras provincias.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Esp. Penicilina y Antibióticos....	»	»	»	»
Energía e Ind. Aragonesas.....	184,00	185,00	186,00	187,00
Explosivos	342,00	349,00	348,00	349,00
Hidro-Nitro	153,00	153,00	153,00	153,00
Unquinesa	189,00	190,00	»	190,00
Proquisa	176,00	176,00	178,00	178,00
Española de Petróleos	470,00	471,00	476,00	480,00
Unión Resinera Española.....	123,00	»	122,00	123,00
F. E. F. A. S. A.	170,00	171,00	173,00	174,00
S. N. I. A. C. E.	340,00	346,00	348,00	346,00

Navales y de Transportes.

No se detiene el alza de los valores de la Constructora, pues cada día se acentúan más las favorables noticias que circulan sobre esta Entidad. De momento podemos anticipar que dicha Empresa ha cumplido el programa de entrega de buques establecido para el ejercicio 1954, ó sean siete buques terminados en la factoría de Sestao y nueve en la factoría de Matagorda (Cádiz).

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Constructora Naval, ordinarias...	209,00	217,00	225,00	235,00
Idem, preferentes	212,00	219,00	227,00	235,00
Trasmediterránea	»	187,00	189,00	189,00
Unión Naval de Levante.....	152,00	152,00	153,00	155,00
Metropolitano de Madrid.....	165,75	»	165,50	166,00
Aviacó	106,00	106,00	»	»

Varlos.

Falta unanimidad de tendencia en este pequeño grupo de valores. Como hemos dicho en otro lugar, la contratación de Seguros, en pesetas nominales, ha sido estos días reducida.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Unión y El Fénix	»	3.175	3.150	3.175
Insa	121,00	121,00	125,00	124,00
General de Inversiones	»	143,00	143,00	145,00
Papelera Española	»	»	»	»
Papeleras Reunidas	»	187,00	185,00	»

Ha continuado, el viernes, la buena disposición del mercado madrileño para los valores de renta variable. El sostenimiento es casi general, pues pocos son los títulos que retroceden. En cambio, son muchos los que avanzan, en particular los del grupo bancario. El Banco de España, el Hipotecario, el Mercantil, muchos han dado otro salto de avance. También algunas acciones de varios grupos, como las Navales. Firmeza en mineras. Total: mercado eufórico, tal vez en demasía para una buena parte del papel.

Al cierre había dinero abundante. Se prepara, pues, una apertura firme, a menos que las disponibilidades den marcha atrás.

BARCELONA.—El mercado catalán ha entrado en periodo de revaloraciones, después de jornadas un tanto irregulares. El alza en el sector de dividendo puede calificarse de general. Se ha operado estos días en volumen estimable, no sólo la renta fija, sino las acciones, cédulas y obligaciones industriales de todas clases. De títulos locales han destacado las acciones de Cros, Carburos Metálicos y otras, incluso los valores de Motor Ibérica. Los Bancos también muy firmes. No faltaron, claro es, notas débiles, como la de Asland. En arbitraje, sobresalen Minas del Rif y Petróleos. Conjunto: buena tendencia hasta el jueves.

Los derechos de Trasmediterránea se hicieron a 32,50, con mejora de un cuartillo, y los de Hidro-Nitro a 10.

	Márts	Miérc	Jueves	Viernes
F. C. de Cataluña	155,00	156,00	»	»
Tranvías Barcelona, ordinarias...	»	»	110,00	»
Idem, preferentes	»	»	»	»
Aguas de Barcelona, ordinarias...	504,00	510,00	512,00	552,00
Catalana de Gas y Electricidad...	153,00	154,00	155,00	155,00
Trasmediterránea	185,00	185,00	188,00	188,00
Hullera Española	»	»	»	»
Asland, ordinarias	»	565,00	567,00	567,00
Cros, S. A.	593,00	601,00	615,00	626,00
España Industrial	»	»	415,00	427,00
Carburos Metálicos	440,00	446,00	450,00	452,00
Española de Petróleos	475,00	476,00	479,00	481,00
Fomento de Obras y Constr.....	565,00	571,00	570,00	»
Motor Ibérica	1.900	1.950	1.975	1.950
Tabacos de Filipinas	528,00	529,00	527,00	»
Industrias Agrícolas	474,00	478,00	477,00	481,00
Maquinista Terrestre y Marítima.	118,00	118,50	119,00	120,00
Explosivos	545,00	544,00	547,00	549,00

BILBAO.—La firmeza de los Bancos ha tenido cierta irregularidad para el Bilbao y tendencia sólida para el Vizcaya y otros. Eléctricas y navieras sostenidas. Las metalúrgicas han tenido jornadas de excelente orientación, en particular para Wilcox. Y por último, también en Bilbao logran buen mercado los títulos de la Constructora Naval.

En el sector de renta fija no se han producido modificaciones de consideración. Tanto los valores del Estado como los fondos públicos en general se tratan con la acostumbrada estabilidad.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de Bilbao	695,00	692,50	696,00	698,00
Banco de Vizcaya, A	625,00	629,00	654,00	655,00
F. C. La Robla	»	170,00	»	»
Electra de Viesgo	200,00	202,00	»	202,00
Reunidas de Zaragoza	110,00	109,50	110,50	112,00
Iberduero, ordinarias	225,50	225,00	224,50	225,00
Hidroeléctrica Española	209,00	209,00	209,50	208,00
Minas del Rif	»	622,00	650,00	625,00
Naviera Aznar	»	2.150	2.152	»
Naviera Bilbaína	1.245	1.245	1.245	1.245
Naviera Vascongada	1.625	»	»	»
Altos Hornos	222,00	224,00	225,00	228,00
Babcock & Wilcox	902,00	»	905,00	910,00
Basconja	»	»	840,00	860,00
Duro Felguera	»	»	285,00	285,00
Euskalduna	»	687,50	»	»
Papelera Española	552,00	552,00	»	550,00
Sefanitro	»	»	284,00	290,00
Explosivos	542,50	545,00	549,00	548,00

Lea usted nuestra sección:

NOTAS Y COMENTARIOS

OVIEDO

Este mercado opera poco en acciones, aunque los cambios, salvando alguna que otra excepción, siguen equilibrados. En obligaciones industriales se hicieron varios lotes.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Banco Herrero	560,00	»
Compañía Eléctrica de Langreo	145,00	»
Hidroeléctrica del Cantábrico	171,00	»
Ferrocarriles Económicos de Asturias.....	180,00	»
Sociedad Industrial Asturiana	191,00	185,00
Ferrocarril Vasco-Asturiano	125,00	125,00
Compañía de Navegación Vasco-Asturiana.	520,00	»

PAMPLONA

Estabilidad y escaso número de transacciones acusa Pamplona en los últimos días conocidos.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Cementos Portland	425,00	485,00
Crédito Navarro	540,00	540,00
El Irati, S. A.	188,00	188,00
La Vasco Navarra, S. A.	600,00	»
La Vasconia, S. A., Banca y Crédito.....	240,00	»
Sociedad Navarra de Industrias	645,00	»

SAN SEBASTIAN

Sobresale en este mercado la firmeza de los valores del Banco Guipuzcoano, lo cual no es de extrañar después de haberse hecho público el satisfactorio resultado que se expuso en la última Junta.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Banco de San Sebastián	5.150,00	»
Banco Guipuzcoano	595,00	600,00
Banco de Tolosa	800,00	»
Unión Cerrajera	782,00	780,00
Aceros Eguzkia	729,50	»
Papelera del Urumea Mendía	1.500,00	»
Cementos Rezola	650,00	600,00
Deportes y Espectáculos	575,00	»
Aguas y Balneario de Cestona	1.500,00	»

VALLADOLID

No hubo variaciones en los cambios del sector de dividendo.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Banco Castellano	512,50	»
Sociedad Industrial Castellana	500,00	500,00
Electra Popular Vallisoletana, S. A.	150,00	150,00
La Cerámica, S. A.	110,00	»
"El Norte de Castilla", S. A.	159,00	»
Talleres de Fundición Gabilondo	110,00	110,00
Hotel Conde Ansuérez, S. A.	200,00	200,00
Producción de Semillas, S. A., Prodes.....	70,00	»
Tableros de Fibras, Tafisa	180,00	»
Fabricación de Automóviles, S. A., Fasa...	154,00	155,00

ZARAGOZA

En Zaragoza hace tiempo que, sin abandonar la estabilidad, la Bolsa presenta cierta calma operatoria para los títulos de renta variable.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Banco de Aragón	425,00	»
Banco Zaragozano	550,00	550,00
Cementos Portland Morata de Jalón	525,00	»
Cementos Portland Zaragoza	515,00	»
Cons. Agr. Ind. Textil Aragonés (Caitasa).	500,00	»
Criado y Lorenzo, C. A.	260,00	»
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	107,00	»
Guiral Industrias Eléctricas, S. A.	147,00	»
La Industrial Química de Zaragoza	155,00	»
La Montañanesa, S. A.	250,00	»
Maquinaria y Metal. Aragonesa	540,00	»
Maquinista y Fundiciones del Ebro, S. A...	200,00	»

EXTRANJEROS

Que los mercados extranjeros no se dejan influir por el curso de los acontecimientos internacionales, podemos apreciarlo dando una mirada a los cuadros de cotización.

Sin embargo, algunos de dichos mercados, como el de Francfort, por ejemplo, están a la expectativa ante la crisis francesa, cuya resolución, desconocida cuando escribimos esta nota, ha de influir, sin duda, en la marcha económica de Alemania occidental. Examinando las últimas cotizaciones que llegan de Francfort, se observa una situación vacilante, más que vacilante recelosa, que no permite fijar orientación o tendencia a la mayor parte de los valores. En cambio Milán continúa sin interrupción una fuerte tendencia recuperadora, acudiendo solícito el dinero a los títulos de sólida garantía. Igualmente, en Bruselas se registra un movimiento de estabilidad para todo el sector de renta variable, siguiendo la línea que se estableció en los últimos meses del pasado año 1954. Amsterdam no acaba de centrarse, pero esta marcada irregularidad ha de desaparecer, según se afirma, en el momento entren en período de reparación los daños causados, que desarticulaban en algunas zonas las actividades industriales.

PARIS.—Con el gracejo que caracteriza a los informadores franceses, éstos exponen que no es extraño que la Bolsa de París se encuentre a la expectativa ante el golpe de teatro en el Kremlin, evacuación de Tachen, dimisión del Gobierno Mendès-France, negativa del M. R. P. a participar en un Gabinete Pinay y otros acontecimientos sensacionales. Las primeras reacciones en París fueron de retroceso; pero, serenados los ánimos, y sea cual fuere el resultado de la crisis, la Bolsa recobra su dominio, las rentas francesas mejoran y una buena parte del terreno perdido en los primeros momentos se recupera. Los valores petrolíferos, las minas de cobre y gran parte de los títulos de dividendo vuelven a su normal contratación.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
3 % Perpetuel	69,50	70,00
5 % 1920-1950 Amort.	115,10	114,20
C. National d'Escompte Paris	2 270	2 280
Crédit Lyonnais	2 500	2 500
Tánger à Fez	1 290	1 280
Atelier Chant Loire	8 800	8 770
Entrepr. Ind. Charentaise	6 040	6 000
Socony Vacuum France	15,900	14 000
Wagons Lits	»	765,00

LONDRES.—Aloja un poco estos días el mercado londinense a causa de las noticias de carácter internacional. Esta circunstancia aparece más acentuada en los valores extranjeros. También algunos títulos industriales experimentan los efectos de la desanimación del mercado. Se mantienen firmes, sin embargo, los valores petrolíferos. Río Tinto ha mejorado entre el grupo minero, a consecuencia de los proyectos divulgados por la nueva Entidad.

Según declaraciones del Presidente de United Steel, en Londres, dicha Entidad estima que las exportaciones de acero de Gran Bretaña, directas e indirectas, se cifran, aproximadamente, en siete millones de toneladas de lingote en 1954. Y cree que la totalidad de la producción será absorbida durante breve tiempo, por la creciente demanda interior. Los valores del grupo de metales no se han resentido estos días.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Consolidated	65	£5 3/4
Shell	129 1/4	126 6
General Electric	14 1/4	14 3/4
Rubber Trust	2/3	2
Imperial Chemical	44/0 1/2	45/4 1/2
Río Tinto Co.	49	49 1/2
General Mining & Finance Corp.....	100	98/9
Anglo Iranian Oil	85 1/2	81 3/4

NUEVA YORK.—De extraordinaria se califica la recuperación del mercado de Nueva York. Los valores ferroviarios son los que presentan estos días mayor firmeza. Ha causado buena impresión en los medios bursátiles la publicación reciente de los resultados de las principales Entidades dedicadas a la industria pesada del país.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
General Motors	98 3/4	97 7/8
U. S. Steel	79 1/4	79 1/8
American Tel. & Tel.	174 3/8	181 1/8
International Tel. & Tel.	25 1/4	24 7/8
General Electric	50 5/8	50 7/8
Canadian Pacific	29	20 1/8
Anaconda Copper	52	55 3/4
Shell Oil	60 5/8	61
Westinghouse	79	80 3/8
Royal Dutch	72 7/8	71 7/8

ZURICH.—Las últimas impresiones recogidas del mercado de Zurich son más satisfactorias que las que refleja el cuadro de cambios, pues éstos se produjeron cuando todavía se desconocía en Suiza la fuerte recuperación de Wall Street. No obstante, los valores afectos al ramo de alimentación, los de Seguros y los de algunas Empresas industriales, entre ellas la de relojería, permanecen estables con tendencia alcista.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Nationalbank, Bern.....	»	»
Kreditanstalt, Zurich	1.460	1.460
Zurich Allg.	15.200	15.100
Brown Boveri	1.550	1 540
Nestlé Aliment	2.090	2 050
Royal Dutch	610	618
Standard Oil	50,0	494
Interhandel	1.645	1.650

BANCOS

La situación de algunos Bancos centrales queda estacionada esta semana. Las diferencias no alteran la situación general, comparativamente con la semana anterior.

Se ha podido apreciar en el Banco de Holanda una disminución de circulación de 77.063 miles de florines; pero en cambio disminuye también el total de oro y plata en lingotes y amonedados en 328 miles. El Banco de Bélgica también disminuye la circulación fiduciaria en 101.615 millones de francos y aumenta el encaje oro en 70 millones.

A continuación damos las partidas más esenciales de los últimos balances de los Bancos de París, Londres, Nueva York y Suiza.

Por parte del Gobierno egipcio ha sido ya aprobado el establecimiento de un Banco llamado de la República Egipcia, suscribiendo aquél la cuarta parte del capital inicial y garantizando un dividendo del 4 por 100 a los accionistas. La vigencia de esta Entidad será de veinticinco años a partir de la fecha de promulgación de la Ley autorizando su funcionamiento, pero podrá prorrogarse por medio de un nuevo Decreto. Se fija el capital en dos millones de libras egipcias, dividido en un millón de acciones de dos libras cada una. Este Banco, al que se le podrán asignar funciones de Banco central, se dedicará a todas las operaciones bancarias, financieras y comerciales, pudiendo ser aumentado su capital, con residencia en El Cairo y Sucursales en todo Egipto.

El Parlamento griego ha aprobado un proyecto de Ley por el que se cambia la administración del Banco de Grecia. Dicho cambio obedece a la exigencia de organizar, con arreglo a las necesidades del momento, la política de divisas y control crediticio.

DE FRANCIA

El balance del Banco de Francia, cerrado el 3 del mes corriente, no sólo presenta un aumento en la circulación fiduciaria, sino en el de los anticipos especiales al Estado; este último aumentó 17.600 millones de francos en comparación con la semana anterior.

	Millones de francos	
	Anterior	3 febrero
Circulación	2.472 649	2.515 748
Oro	201 281	201 281
Divisas	60 812	62 299
Depósitos	129 791	115 285
Anticipos	957 549	965 949
Créditos	1.110.160	1.110.007

DE INGLATERRA

En este balance se estima en 7,7 millones de libras el aumento de fondos públicos. La proporción de porcentaje de billetes y monedas de oro y plata, en relación con los depósitos, es de 19,3 por 100.

	Millones de libras	
	Anterior	9 febrero
Circulación	1.659,7	1.659,2
Oro y plata en barras	271,5	274,1
Divisas	»	»
Depósitos	261,2	267,4
Anticipos	16,4	15,9
Créditos	15,0	14,7

DE LA RESERVA FEDERAL

La partida de inversiones extranjeras que figura en este balance se eleva a 2.866 millones de libras. La de préstamos comerciales de los Bancos de Nueva York a 7.347 millones. Y la proporción entre las exigibilidades y su cobertura a 46 por 100. Hay un excedente de reserva de los Bancos Miembros cifrado en 544 millones.

	Millones de dólares	
	Anterior	9 febrero
Circulación	25.610	25.614
Oro	21.038	21.055
Divisas	»	»
Depósitos	20.475	20.075
Anticipos	680	555
Créditos	24.607	24.552

DE SUIZA

El Banco de Suiza ofrecerá dentro de poco, para la venta pública, monedas de oro de 20 francos, de vieja acuñación, lo que se estima como una prueba más de la solidez de esta prestigiosa Entidad bancaria. Desde luego estas monedas carecen de curso legal y serán facilitadas, por mediación de la Banca, a precio un poco mayor que el valor de su contenido de oro. Así, pues, sobre la base de la paridad establecida, se calcula el precio alrededor de 28,60 francos suizos.

Esta semana el balance del Banco presenta una ligera disminución en la circulación fiduciaria.

	Millones de francos	
	Anterior	7 febrero
Circulación	5.047	4.944
Oro	6.518	6.298
Divisas	575	584
Depósitos	1.858,66	1.930,55
Anticipos	87,60	87,57
Créditos	46,70	46,70

DIVISAS

Se aleja la convertibilidad de la esterlina, según manifestaciones de los dirigentes de nueve países de la Comunidad Británica de Naciones. Dichas manifestaciones acaban de hacerse públicas en razón a las que expuso Mr. Butler, Canciller del Exchequer, en la última reunión celebrada en Londres. Se referían, especialmente, a la situación económica, financiera y comercial de la zona esterlina. En la reunión pudo apreciarse que las condiciones para la convertibilidad de la esterlina previstas hace dos años, no se han cumplimentado totalmente. Y por este motivo los Ministros reafirmaron su apoyo a la propuesta de una aproximación colectiva hacia un sistema multilateral de comercio y pagos, ya formulada por la Conferencia Económica de la Comunidad, celebrada en 1952.

Estas noticias han coincidido con una declaración del Gobierno griego, comentada en Londres. Dicho Gobierno, a la vista del panorama que ofrece el asunto de la convertibilidad, afirma que la estabilidad monetaria es una precondición básica de todo programa de desarrollo económico, y se muestra dispuesto a mantener una política de comercio francamente liberal, especialmente para las importaciones. La economía liberal se mantiene en estado de equilibrio por medio del ejercicio de una flexible y ortodoxa política monetaria y de divisas.

El Alto Comisario de Camboya en París, al ser aprobada la i-

roducción del rial, nueva moneda, por las Autoridades camboyanas, ha dicho que la piastra continuará al cambio inalterable de una piastra por 10 francos franceses, hasta que concluyan las negociaciones francocamboyanas a fines de este mes.

* * *

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1 dólar USA	58,95	58,95	58,95	58,95
1 libra esterlina	109,06	109,06	109,06	109,06
100 francos franceses	10,85	10,85	10,85	10,85
100 francos marroquíes	»	»	»	10,85
100 francos suizos	»	»	»	»
100 escudos	155,16	»	»	155,16

* * *

Cambios oficiales de moneda publicados el día 14 de febrero de 1955, de acuerdo con las disposiciones vigentes:

Francos (este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambio), 3,128; libras, 30,660; dólares, 10,950; francos suizos, 252,970; francos belgas, 21,900; florines, 288,157; escudos, 38,086; pesos argentinos moneda legal, 1,46; coronas suecas, 2,116; coronas danesas, 1,585; coronas noruegas, 1,533; deutchmarks, 2,607.

* * *

PARIS.—Los cambios que a continuación se reseñan se entienden por unidades monetarias de las plazas que se indican, por francos franceses:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	»	»
Londres	987,55	987,55
Nueva York	549,95	549,95
Zurich	»	»

LONDRES.—Los siguientes cambios se entienden en unidades monetarias de las plazas que se citan, por libra esterlina:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	80,00	80,00
Nueva York	2,7150	2,7851
París	977	975,75
Zurich	12,24 ⁵ / ₈	12,24 ⁵ / ₈

NUEVA YORK.—Estos cambios son en centavo de dólar, por la divisa de la plaza, excepto Londres, que es por libra esterlina:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	5,48	5,48
Londres	2,82	2,82
París	0,28	0,28
Zurich	25,52	25,52

ZURICH.—Los siguientes cambios deberán entenderse en unidades monetarias de las plazas que se citan, por francos suizos, a excepción de Lisboa y París, que suponen 100 escudos y 100 francos franceses, respectivamente:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	14,75	14,75
Londres	12,2465	12,2460
Nueva York	4,2880	4,2886
París	1,2545	1,2550

METALES PRECIOSOS

Excepto en el mercado de París, que el precio del oro ha experimentado una ligera baja estos días, en los demás mercados continúa firme la cotización de este metal y el de los otros metales preciosos.

La principal firmeza del precio del oro se registra en Londres. Por cierto que, según noticias de la Ciudad del Cabo, el Ministro de Hacienda sudafricano ha manifestado al Parlamento la terminación formal de la garantía sudafricana para la venta a Inglaterra de un mínimo de 50 millones de libras-oro anualmente. El Acuerdo fué firmado el año 1949 en momentos en que existía presión excepcional sobre la libra. Parece ser que desde entonces Sudáfrica

ha cedido al Reino Unido más oro del garantizado. Y el Acuerdo ha quedado cancelado.

PARIS.—Los precios que a continuación se reseñan se entienden en las unidades que se indican, por francos franceses la onza de oro y el gramo en los demás:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	450,00	427,00
Plata	1.501,00	1.501,00
Platino	12.755,00	12.755,00

LONDRES.—Los siguientes precios se entienden en chelines y libras por onza:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	251 y 9	251 y 11
Plata	74,00	74,25
Platino	50,50	28,00

NUEVA YORK.—Estos precios son en dólares y centavos por onza:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	55,00	55,00
Plata	85,25	85,25
Platino	78,00	78,00

ZURICH.—Los precios deberán entenderse en kilogramo por francos suizos:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	4.845	4.845
Plata	»	»
Platino	»	»

Agenda del rentista

JUNTAS GENERALES

23 de febrero, ASOCIACION DE CENTROS FARMACEUTICOS DE ESPAÑA, S. A.—Echegaray, 8, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria.

24 de febrero, CEVACA, S. A.—Domicilio social, San Feliú de Guíxols (Gerona). A las tres de la tarde. Junta general.

24 de febrero, IBERICA DE SONDEOS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

25 de febrero, INMOBILIARIA DE ALMUÑECAR, S. A.—En la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Granada. A las siete de la tarde, ordinaria; a las ocho de la noche, extraordinaria.

25 de febrero, AUXILIAR TECNICA Y MECANICA DE LA CONSTRUCCION, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cinco de la tarde. Extraordinaria.

25 de febrero, HIJOS DE JOSE PRAT, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las siete y media de la tarde. Ordinaria.

25 de febrero, INDUSTRIAS UNIDAS, S. A.—Domicilio social, San Sebastián. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

25 de febrero, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las once y media de la mañana. Ordinaria.

25 de febrero, COMPAÑIA DEL GAS DE ZARAGOZA, S. A.—Domicilio social, Zaragoza. A las siete de la tarde. Ordinaria.

25 de febrero, LA PRODUCTORA DE BORAX Y ARTICULOS QUIMICOS, S. A.—Domicilio social, Badalona (Barcelona). A las doce de la mañana. Ordinaria.

26 de febrero, AGUAS DE SAN CRISTOBAL, S. A.—Domicilio social, La Coruña. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

26 de febrero, TEXTIL BILBAO, S. A.—Domicilio social, Bilbao. A las doce y media de la mañana. Extraordinaria.

26 de febrero, FERROCARRIL DE SOLLER, S. A.—Domicilio social, Sóller (Balears). A las once de la mañana. Ordinaria.

26 de febrero, SALTOS UNIDOS DEL JALON, S. A.—Domicilio social, Zaragoza. A las doce de la mañana. Extraordinaria.

26 de febrero, PAPELERA DEL ARALAR, S. A.—Domicilio social, Amézqueta (Guipúzcoa). A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

26 de febrero, UNION DE FABRICANTES DE ELECTRODOS DE ESPAÑA, S. A.—En el domicilio social de Esab Ibérica, S. A., Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria.

26 de febrero, NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—Domicilio social, Lérida. A las seis de la tarde. Ordinaria.

26 de febrero, S. A. CINE INSTRUCTIVO.—Domicilio social, Bilbao. A las siete de la tarde. Ordinaria.

26 de febrero, BANCO COMERCIAL DE TARRASA.—Domicilio social, Tarrasa (Barcelona). A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

26 de febrero, S. A. DE PATRONOS ALBAÑILES Y CONTRATISTAS DE ZARAGOZA.—En la Cámara de la Propiedad Urbana, Zaragoza. A las once de la mañana. Ordinaria.

26 de febrero, LA INDUSTRIA SANGÜESINA, S. A.—Domicilio social, Pamplona. A las doce de la mañana. Ordinaria.

26 de febrero, SALTOS UNIDOS DEL JALON, S. A.—Domicilio social, Zaragoza. A las once de la mañana. Ordinaria.

26 de febrero, HIDROELECTRICA DE LA VERA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria.

26 de febrero, LA FAMA INDUSTRIAL-HARINO-PANADERA.—Domicilio social, Sin indicación de localidad. A las cuatro y media de la tarde. Ordinaria.

26 de febrero, GINES NAVARRO E HIJOS, CONSTRUCCIONES, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria.

26 de febrero, AGUAS POTABLES DE ALCAZAR DE SAN JUAN, S. A.—Domicilio social, Alcázar de San Juan (Ciudad Real). A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

27 de febrero, INDUSTRIAS MARTI TORMO, S. A.—Domicilio social, Valencia. A las once de la mañana. Extraordinaria.

27 de febrero, INDUSTRIALES Y COMERCIANTES MADRILEÑOS AGRUPADOS, S. A.—En La Unica, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria.

27 de febrero, LA MERCANTIL BARCELONESA, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las once de la mañana. Ordinaria.

COMPANIA GENERAL DE TRANVIAS

En el sorteo verificado ante Notario el día 1 de febrero corriente para la amortización de 670 obligaciones hipotecarias al 5 por 100 emitidas en 20 de febrero de 1914 por esta Compañía, han resultado amortizadas las correspondientes a los números siguientes:

Sorteo número 41.

- 1.191 a 1.200, 1.491 a 1.500, 1.621 a 1.630, 1.661 a 1.670,
- 1.701 a 1.710, 1.881 a 1.890, 2.181 a 2.190, 2.361 a 2.370,
- 2.921 a 2.930, 3.811 a 3.820, 4.451 a 4.460, 4.811 a 4.820,
- 5.321 a 5.330, 5.451 a 5.460, 5.631 a 5.640, 5.691 a 5.700,
- 6.061 a 6.070, 6.171 a 6.180, 7.061 a 7.070, 7.121 a 7.130,
- 7.281 a 7.290, 7.321 a 7.330, 7.591 a 7.600, 7.711 a 7.720,
- 7.831 a 7.840, 8.001 a 8.010, 8.501 a 8.510, 8.511 a 8.520,
- 8.651 a 8.660, 8.741 a 8.750, 8.781 a 8.790, 8.801 a 8.810,
- 9.181 a 9.190, 9.421 a 9.430, 9.731 a 9.740, 10.871 a 10.880,
- 11.771 a 11.780, 12.211 a 12.220, 12.221 a 12.230, 12.311 a 12.320,
- 12.321 a 12.330, 12.461 a 12.470, 12.621 a 12.630,
- 12.631 a 12.640, 13.281 a 13.290, 13.371 a 13.380, 13.721 a 13.730,
- 13.831 a 13.840, 13.941 a 13.950, 14.541 a 14.550,
- 14.571 a 14.580, 14.901 a 14.910, 15.381 a 15.390, 15.391 a 15.400,
- 15.521 a 15.530, 15.671 a 15.680, 16.421 a 16.430,
- 16.981 a 16.990, 17.631 a 17.640, 17.651 a 17.660, 18.471 a 18.480,
- 18.811 a 18.820, 18.871 a 18.880, 19.381 a 19.390,
- 19.591 a 19.600, 19.641 a 19.650, 19.771 a 19.780.

A partir del 1 de marzo próximo se procederá al reembolso de dichas obligaciones, a razón de 500 pesetas cada una, deduciendo pesetas 37,26 por los impuestos legales.

El pago lo efectuarán las Entidades bancarias siguientes: Banco Español de Crédito, Banco Central y Crédit Lyonnais. Barcelona, 3 de febrero de 1955.—La Dirección.

27 de febrero, TEXTIL ISLEÑA, S. A.—Sin indicación de lugar, Sóller (Baleares). A las nueve de la mañana. Ordinaria.

27 de febrero, CREDITO NAVARRO.—San Francisco, 1, Pamplona. A las once de la mañana. Ordinaria.

27 de febrero, EMPRESA QUINTANA, S. A.—Domicilio social, Zaragoza. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

27 de febrero, PORTLAND DEL EBRO, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las doce de la mañana. Ordinaria.

27 de febrero, AUTOMOVILES DE SANTA BRIGIDA, S. A. (en liquidación).—Domicilio social, Santa Brígida (Canarias). A las diez de la mañana. Extraordinaria.

27 de febrero, CONSTRUCCIONES LUIS OLASAGASTI, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, San Sebastián. A las once y media de la mañana. Ordinaria.

SUSCRIPCIONES

SOCIEDAD PRODUCTORA DE FUERZAS MOTRICES, SOCIEDAD ANONIMA.—Suscripción reservada a los accionistas hasta el 15 de julio, en la proporción de 10 nuevas por cada una antigua, de 461.040 acciones ordinarias, de 500 pesetas nominales cada una.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSION.—Suscripción reservada a los accionistas hasta el 12 de mayo, de 2.000.000 de pesetas nominales en títulos que corresponden al aumento de capital aprobado por la Junta general extraordinaria. La suscripción se realizará a la par, abonando el total importe en el acto de la suscripción o dentro del mes siguiente al en que se formalice.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE ALGECIRAS.—Suscripción pública de 22.000 obligaciones serie D, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 22.000, al 5 por 100, impuestos a deducir.

ADMISION DE VALORES

BOLSA DE BILBAO.—Ha acordado que se admitan a contratación pública y cotización oficial los siguientes valores:

24.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una,

completamente desembolsadas, números 600.001 al 624.000, y 24.960 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 624.001 al 648.960, emitidas y puestas en circulación por Unión Química del Norte de España, S. A.

CANJE DE TITULOS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL.—Por agotamiento de los cupones de las acciones ordinarias, se procederá a partir del 15 de febrero a sustituirlas por otras, números 1 al 110.000, que llevarán los cupones 42 al 80, inclusive.

FUSIONES

FORJAS ALAVESAS, S. A., y GUIZALA, S. A.—Las Juntas generales extraordinarias de ambas Compañías, de 24 de enero, acordaron la fusión de ambas por disolución de la segunda y su absorción por la primera.

INDUSTRIAS GASPA, S. A., y RAYON Y MEZCLAS TEXTILES, S. A.—Las Juntas generales de ambas Compañías, de 3 de enero, acordaron la fusión mediante la absorción de la segunda por la primera.

DISOLUCIONES

COMPANIA HIDRAULICA, S. A.—La Junta general extraordinaria de 20 de diciembre acordó la disolución de la Sociedad.

S. A. AGUAS DE RIEGO DE HERNANDEZ.—La Junta general extraordinaria de 15 de marzo de 1954 acordó la disolución de esta Sociedad, habiéndose otorgado la correspondiente escritura con fecha 19 de julio de 1954.

CAMBIO DE NOMBRE

LA HISPANO SUIZA DEL MAESTRAZGO, TRANSPORTADORA MORELLANA, S. A.—Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de 16 de septiembre de 1954 y escritura pública de 26 de enero de 1955, ha sido cambiado el nombre social de la Empresa, habiéndose adoptado el de HISUMA, S. A.

El mundo al día

ESPAÑA

○ En el presente año se llevarán a efecto importaciones de lanas por valor de 1.500.000 libras, de cuya suma el Ministerio de Comercio ha autorizado ya licencias por importe de 500.000 libras.

Tal medida obedece, según manifestaciones del Alcalde de Sabadell y Presidente de la Junta Nacional Económica del sector Lana del Sindicato Nacional Textil, al agotamiento de las existencias de lana de buena calidad. Las importaciones no perjudican los intereses de la ganadería nacional, toda vez que la industria textil española consume más lana de la que se produce en España.

○ Para el próximo mes de julio se anuncia el comienzo del tendido del oleoducto Rota-Zaragoza. Se calcula que los trabajos durarán aproximadamente catorce meses. Su longitud será de unos 800 kilómetros y la obra en sí se valora en más de 800 millones de pesetas.

○ En la fábrica de automóviles de Valladolid se están montando importantes instalaciones con las cuales se llegará, en el plazo de un mes, a la producción de 25 coches diarios, para llegar a 40 unidades, cantidad prevista en otro plan inmediato.

○ El pasado lunes ha iniciado sus operaciones la nueva Sucursal que en Cartagena ha instalado el Banco de Santander.

○ En el programa de ampliación de las actividades de la S. E. A. T. figura la producción de una furgoneta de carga para 450 kilos y otra para pasajeros.

○ El próximo día 21 será jubilado con carácter forzoso, por cumplir en dicha fecha al edad reglamentaria, el Agente de Cambio y Bolsa D. Manuel Sainz de los Terreros Gómez, que actualmente ocupa el número 2 de su Escalafón, sargo que ha venido desempeñando durante más de treinta y dos años.

○ Con el tema "Reorganización de la venta", D. Jaime Vicéns Carrió, Académico y Profesor de la Academia de Ciencias Económico-Financieras, ha pronunciado la segunda conferencia del X Ciclo, organizada por la misma para el curso 1954-55.

El conferenciante puso de relieve la necesidad de revisar todo nuestro mecanismo de ventas en sus tres aspectos fundamentales: el de los conceptos, el organizativo y el administrativo.

Atacó esa fiebre actual de los regalos mal entendidos, de la gue-

rra de precios y de condiciones que conducen a una adulteración del mercado comprador y cuyas fatales consecuencias estamos tocando ya.

Abogó por una vuelta a la sensatez y una fidelidad a los sanos principios de la competición basada en una organización cuanto más perfecta mejor y en una administración severa.

Sentó la necesidad creciente de la formación profesional en todos los órdenes, pues sin el concurso humano voluntario y consciente los mejores planes están destinados al fracaso.

Para el futuro, el porvenir de las Empresas está en hermanar en su política, con la dosificación adecuada, esa trilogía que forman las disciplinas de la Venta, la Publicidad y las Relaciones Humanas aplicadas a los negocios.

○ Por la Dirección General de Banca y Bolsa han sido publicadas las cifras completas de la contratación mobiliaria en 1954. El total de la misma alcanzó en el pasado año la cifra de 12.341 millones de pesetas efectivas, de las que 5.282 millones correspondieron a Fondos Públicos, 5.207 millones a acciones y 1.852 millones a obligaciones.

○ Ha sido declarado desierto el concurso que había sido convocado para instalar en las provincias de La Coruña o Pontevedra una fábrica de pasta kraft, cruda y blanqueada, con una primera capacidad de producción de 25.000 a 30.000 toneladas.

○ Prosiguiendo el plan de suministro de energía procedente de la región gallega al Centro de España, el Ministerio de Industria ha autorizado a la firma Saltos del Sil, S. A., para tender dos nuevas líneas de transporte de corriente. Una de ellas partiendo de la subestación de esta Compañía en Majadahonda y llegando a las proximidades de Villaviciosa de Odón, donde empalmará con otra línea conectada con la subestación del Puente de la Princesa, en Madrid, propiedad de la Unión Eléctrica Madrileña, S. A. De este modo, el sistema de distribución de Saltos del Sil, S. A., quedará enlazado con el de la Unión Eléctrica Madrileña y de Saltos del Alberche.

La otra línea partirá de la subestación de Majadahonda e irá hasta las cercanías de El Plantío, donde enlazará con la línea propiedad de la Hidroeléctrica Española que viene de la subestación de Fuencarral y con la línea propiedad de Iberduero, S. A., pro-

cedente de la subestación de Alcorcón. De esta manera se conectará el sistema de distribución de Saltos del Sil con los de las dos Compañías citadas. El plazo de la puesta en marcha de ambas líneas será de seis meses.

En ambos casos, los elementos empleados serán de procedencia nacional, salvo excepciones debidamente justificadas.

○ En las minas de Almadén será instalada en un futuro próximo una segunda fábrica de destilación de mercurio, semejante a la que fué adquirida a principios de 1952 a la Pacific Country Company, de San Francisco.

DISPOSICIONES OFICIALES

JEFATURA DEL ESTADO.—Decreto-ley de 28 de enero ("B. O." de 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de febrero), sobre fijación de los créditos que habrán de integrar los Presupuestos generales del Estado correspondientes al ejercicio de 1955. (Continuará.)

INDUSTRIA.—Orden de 27 de enero ("B. O." de 12 de febrero), sobre documentación que ha de acompañarse a las solicitudes de construcción de embarcaciones entre 35 y 100 toneladas de R. T.

INDUSTRIA.—Decreto de 26 de noviembre de 1954 ("B. O." de 15 de febrero de 1955), declarando desierto el concurso convocado para instalar en Galicia una fábrica de pasta Kraft.

INDUSTRIA.—Decreto de 28 de enero ("B. O." de 17 de febrero), fijando el plan que debe desarrollar la Compañía Anónima Carbones Asturianos para el aumento de su producción de hulla.

INDUSTRIA.—Orden de 27 de enero ("B. O." de 15 de febrero), aprobando las normas para el funcionamiento del Comité Asesor de la Marca Nacional de Calidad y de sus Comisiones Técnicas de Trabajo.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto de 4 de febrero ("B. O." del 14), declarando de utilidad pública y de urgencia a los efectos de expropiación forzosa, conforme a la Ley de 7 de octubre de 1939, las obras para la construcción de un oleoducto entre Rota y Zaragoza.

HACIENDA.—Orden de 24 de enero ("B. O." de 11 de febrero), regulando la presentación de declaraciones de la Contribución general sobre la Renta.

HACIENDA.—Orden de 7 de febrero ("B. O." del 14), ajustando a la legalidad vigente la de 20 de septiembre de 1944, reguladora de la actuación profesional de los corresponsales no banqueros.

ASUNTOS EXTERIORES.—El "B. O." de 14 de febrero publica las normas ejecutivas para el desarrollo de la Ayuda Social Americana, prevista en el Decreto de 13 de diciembre de 1954.

GOBERNACION y AGRICULTURA.—Orden de 3 de febrero ("B. O." del 12), conjunta de ambos Departamentos, resolviendo el concurso para la adjudicación de Centrales Lecheras en Vitoria.

IBEROAMERICA

○ Argentina y Finlandia han firmado en Buenos Aires un Tratado comercial por tres años, en el que se prevé un intercambio de mercancías por valor de 33,6 millones de dólares durante el primer año. Durante este periodo, Finlandia exportará 4,5 millones de dólares de papel de prensa, además de abetos, papel en general y otros productos de la madera, herramientas y acero.

La Argentina suministrará cantidades no especificadas de cereales, tortas oleaginosas, aceite de semilla de lino, frutas, pieles, lana, caseína y extracto de quebracho.

○ El Ministerio de Hacienda argentino ha anunciado la firma de contratos con la Hanomag Maschinenfabrik y la Deutz A. G. (a través de Compañías argentinas especialmente constituidas) para la producción anual de 13.200 tractores de varios tipos y fuerza.

Estos contratos son secuela de otros similares firmados en el pasado mes de septiembre con la Fiat, de Italia, y la Someca, de Francia. En virtud del último Acuerdo, se concederán permisos a los fabricantes para importar 5.376 tractores de fabricación extranjera, con un valor de más de 23 millones de dólares.

○ Con un capital de 2.700.000 cruzeiros se va a constituir en el Brasil una Sociedad, la cual construirá, en las proximidades de Cubatao (Estado de Sao Paulo) una nueva fábrica siderúrgica con una capacidad de producción de 210.000 toneladas de acero al año.

EXTRANJERO

○ Una disposición que acaba de aparecer en el *Bulletin Officiel des Services des Prix*, de París, instituye un nuevo régimen para el papel prensa. Esta disposición, que pone en vigor un sistema para reducir el precio del papel prensa, se refiere al papel alisado comúnmente usado en los periódicos.

En el mes de octubre pasado estaba en estudio un proyecto que habría obtenido el resultado de descargar a las Papeleras del sostenimiento indirecto de la producción forestal francesa. Este proyecto fué abandonado, y actualmente, con la disposición recientemente aparecida, los precios de las pastas francesas que se emplean para fabricar el papel prensa alisado alcanzarán el mismo nivel de los precios de las pastas importadas, pero la diferencia será compensada por una entrega del Tesoro a la Caja General de Precio Medio del papel prensa.

La disposición consta de cinco artículos, en los que se fijan los detalles y los procedimientos técnicos para alcanzar este objetivo. Por otra parte, una disposición complementaria aparecida en el mismo *Boletín* fija el precio del papel prensa francés, en fábrica, a 55,63 francos el kilogramo, y la bonificación por el Tesoro, para cada kilogramo entregado a la Prensa, ha sido fijada en 1,40 francos.

○ La India y Rusia han firmado un Convenio para la construcción de una planta de acero en la India, con ayuda rusa.

Se supone que el pago de la planta se efectuará por medio de plazos diferidos, algunos más allá de diez años, a un tipo de interés bajo.

○ La firma sueca Saab, que fabrica aviones y automóviles, comenzará dentro de poco a exportar su coche turismo ligero, de dos cilindros y cuatro plazas. El coste de este vehículo es de 7.910 coronas.

En el pasado, la Compañía no ha podido atender la demanda extranjera, debido al intenso interés del mercado nacional. Sin embargo, este año espera duplicar su producción de 1954 de 3.000 coches, lo que junto con un reciente impuesto del 10 por 100 sobre los coches en Suecia, motivará una baja en las ventas del país, por cuyo motivo la Compañía se ve obligada a buscar nuevos mercados.

Ya se han recibido demandas del coche Saab de Finlandia, Sudamérica, norte de África y el Oriente Lejano.

○ Del 13 al 17 de junio próximo se celebrará en Utrecht la Feria del Cuero y el Calzado. En el programa figura un cierto número de exhibiciones de modas.

○ Delegaciones de los compradores de la Unión Soviética, China y países de Europa oriental asistirán a la Feria de Primavera de Leipzig, que se celebrará del 27 de febrero al 9 de marzo.

Argelia, Marruecos francés y Túnez expondrán conjuntamente en un pabellón especial.

Bibliografía

ECONOMIA LABORAL, por Corrado Gini.—Editorial Labor.—Barcelona.

La autoridad de Corrado Gini, Decano de la Facultad de Ciencias Estadísticas, Demográficas y Actuariales de la Universidad de Roma, Presidente del Instituto Internacional de Sociología, basta para estimar su libro sobre economía laboral como uno de los mejores que figuran en el amplísimo catálogo de la Editorial Labor, cuyo sólido prestigio conocemos bien los que llevamos una vida de constante lectura e investigación.

La obra a que nos referimos está perfectamente traducida por Jorge Stecher Navarra, actuario y economista, razón por la cual las ideas y enseñanzas que expone el autor encuentran valor real y justo en el idioma castellano. Consta de dos partes; la primera, referida a la visión histórica sobre la evolución de la psicología del trabajo y de la acumulación, con enunciados que aclaran todos los conceptos que integran el tema. La segunda parte habla de los elementos de economía laboral y su comprobación en la sociedad americana; pero tal comprobación puede hallarse, igualmente, en la sociedad europea, por lo que las magníficas consideraciones que hace el autor, en este aspecto, son afines a los dos continentes, como ya se advierte en el enunciado 17 de la segunda parte al señalar "diversos efectos que se prevén por la preponderancia de la psicología laboral en Europa". Juzgar la tarea, de conjunto, del libro objeto de esta nota, nos llevaría a un análisis crítico que dejamos al cuidado del lector. En el prólogo dice Gini, refiriéndose a los esbozos de la organización económica: "Yo denomino a tal organización *economía laboral*, por cuanto en ella tiene el trabajo una importancia preponderante, en contraposición a la *economía capitalista*, en la cual la importancia decisiva corresponde al capital". Permitásenos decir que, para nosotros, el capital es trabajo acumulado.

Enhorabuena al autor.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Domicilio social: ALCALA, 14 - MADRID

Capital desembolsado. 389.812.500, — pias
Reservas 531.204.577,66

467 Dependencias en España y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO

Cedaceros, 4 Madrid.

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
LIBRETAS DE AHORRO

DEPENDENCIAS URBANAS EN MADRID:

Glorieta de Bilbao, 6. Atocha, 22. Plaza del Emperador Carlos V, 8. Velázquez, 29 moderno. Barquillo, 44. Plaza del Callao, 1. Plaza de la Cebada (calle de Toledo, 77 moderno). San Bernardo, 40. Plaza de la Independencia, 4. Glorieta de Cuatro Caminos (esquina a la calle de Artistas). Alberto Aguilera, 56, y Guzmán el Bueno, 2. Conde de Peñalver, 14. Mayor, 41. General Ricardos, 177. Serrano, 51. Fuencarral, 4. Miguel Angel, 16. Bravo Murillo (Viriato, 1). Puente de Vallecas (Avenida de la Albufera, 36). Goya, 6, y Diego de León, 54.

DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA DE MADRID

Arganda del Rey. Clemozuelos. Colmenar Viejo. Chinchón. Getafe. Navalcarnero. San Lorenzo de El Escorial. San Martín de Valdeiglesias.

(Aprobado por la Dirección General de Banca, con el número 1.520)

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros
FUNDADA EN 1880

Seguros de Vida y rentas vitalicias
Seguros de Incendios y Robo
Seguros individuales
y acumulativos de Accidentes
Responsabilidad civil y Vehículos
Seguros de Accidentes del Trabajo
Seguros de Averías en maquinaria
Seguros de Transportes marítimos,
terrestres y de valores
Reaseguros.

Domicilio social: BARCELONA
Paseo de Gracia, 11.

OFICINAS DE MADRID
Alcalá, 21.

EDIFICIOS PROPIEDAD de la COMPAÑÍA

Delegaciones en todas las capitales de provincia.
Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Autorizado por la Dirección General de Seguros en 9 de junio de 1951)



Banco Exterior de España

ENTIDAD OFICIAL DE CREDITO

Especializado en toda clase de operaciones de comercio exterior

Capital escriturado	250.000.000	de pesetas
Idem suscrito	200.000.000	»
Idem desembolsado	200.000.000	»
Reservas	126.000.000	»

OFICINAS CENTRALES:

CARRERA DE SAN JERONIMO, 36.—MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS

Agencia Urbana en Madrid: Goya, número 41.

PENINSULA

Alicante; Avilés; Barcelona, El Borne, Vía Layetana, núm. 25, y Avenida de José Antonio, núm. 557 (Barcelona); Bilbao; Burriana; Castellón de la Plana; Gandía; Gijón; Jerez de la Frontera; Murcia; Palafrugell; Reus; San Sebastián; Sevilla; Valencia, y Vigo.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas de Gran Canaria; La Orotava; Puerto de la Cruz; Puerto de la Luz, y Santa Cruz de Tenerife.

AFRICA

Bata, Puerto Iradier, Río Benito, San Carlos de Fernando Poo, Santa Isabel, Sidi Ifni, Villa Bens, Villa Cisneros, Tánger y Tetuán.

FILIALES EN EL EXTRANJERO

BANCO ESPAÑOL EN PARIS

París: 16, Rue de la Chaussée d'Antin (9.^a).

París: 22, Rue du Pont Neuf (Halles).

Marsella: 28, Cours Lieutaud.

Casablanca: "Villas Paquet", Boulevard de la Gare, angle rue Georges Mercié.

BANCO ESPAÑOL EN LONDRES

Londres: 27, Throgmorton Street, E. C. 2.

Londres: 3, Covent Garden, Long Acre-London, W. C. 2.

Liverpool: 6, Victoria Street.

BANCO ESPAÑOL EN ALEMANIA

Frankfurt/Main: Neue Mainzer Strasse, 52/54.

Hamburgo: Oficina de representación, Heuer Wall, 61.

Corresponsales en las principales plazas del mundo.

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital desembolsado 425.000.000
Reservas 575.000.000

TOTAL . . . 1.000.000.000 de Ptas.

CASA CENTRAL y DEPARTAMENTO EXTRANJERO
Plaza de Canalejas, núm. 1

SUCURSALES URBANAS:

Alcalá, núm. 68	Lagasca, núm. 40
Atocha, núm. 55	Legazpi (Gta. Santa M. ^a Ana de Jesús, 12)
Avda. José Antonio, n.º 10	Mantuano, núm. 4
Avda. José Antonio, n.º 50	Mayor, núm. 30
Bravo Murillo, n.º 300	P. ^{ta} Emperador Carlos V, 5
Conde de Peñalver, núm. 49	Pte. Vallecas (Avda. Albufera, 20)
Duque de Alba, n.º 15	Rodríguez San Pedro, 66
Eloy Gonzalo, n.º 19	Sagasta, núm. 30
Fuencarral, núm. 76	San Bernardo, n.º 35
J. García Morato, 158 y 160	Serrano, número 64

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.468